

memoria  gestión 2018

**Consortio para la Prestación
del Servicio de Prevención
y Extinción de Incendios
de la Provincia de Badajoz**





índice

memoria **gestión**

El Consorcio Provincial de Bomberos

Saluda Presidente de la Diputación de Badajoz	07
Saluda Vicepresidente y Diputado Delegado del CPEI	09
Órganos de Gobierno	11
Consejo Administración	11
Consortio de Bomberos de la Provincia de Badajoz	12
Agrupaciones de Bomberos Voluntarios	13
Distribución geográfica de los parques de bomberos adscritos al CPEI	13
Vehículos	14
Parque de bomberos	15



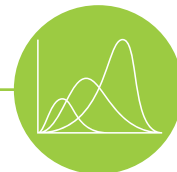
Recursos Humanos

Dotación de nuevos efectivos	25
Personal Adscrito al CPEI	25
Promedio de edades	29
Bajas laborales	30
Jubilaciones	30
Servicios extraordinarios	31
Relaciones laborales	33
Participaciones y actividades	35



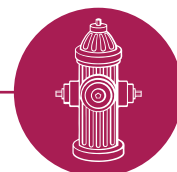
Datos económicos

Consideraciones al estado de ingresos	39
Consideraciones al estado de gastos	40
Evolución del presupuesto	41
Renovación de la flota de vehículos	43
Dotación del material técnico	44
Mejora de las condiciones de habitabilidad de los parques de bomberos	45
Agrupaciones de bomberos voluntarios	47



Formación y Prevención - Audiovisuales

Formación y prevención de siniestros	49
Registro de datos	55



Departamento de Control de Siniestros



Intervenciones CPEI-Badajoz	59
Evolución de las intervenciones	60
Distribución mensual y por días de la semana	61
Parques de bomberos	62
Parque de bomberos de Alburquerque 2016	66
Parque de bomberos de Almendralejo 2016	67
Parque de bomberos de Azuaga 2016	68
Parque de bomberos de Castuera 2016	69
Parque de bomberos de D. Benito – Villanueva de la Serena 2016	70
Parque de bomberos Fregenal de la Sierra	71
Parque de bomberos de Herrera del Duque 2016	72
Parque de bomberos de Hornachos 2016	73
Parque de bomberos de Jerez de los Caballeros 2016	74
Parque de bomberos de Llerena 2016	75
Parque de bomberos de Mérida 2016	76
Parque de bomberos de Olivenza 2016	77
Parque de bomberos de Puebla de la Calzada 2016	78
Parque de bomberos de Villafranca de los Barros 2016	79
Parque de bomberos de Zafra 2016	80
Servicios centrales. Intervenciones e informes de actuación	81
Averías y mantenimiento de camiones CPEI-Badajoz 2016	82
Intervenciones destacadas CPEI-Badajoz 2016	83



**El Consorcio
Provincial
de Bomberos**







Saluda

**Miguel Ángel
Gallardo Miranda**

Presidente de la Diputación Provincial de Badajoz

De nuevo nos encontramos ante la Memoria de Gestión del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios, en este caso, correspondiente al año 2018. Y de nuevo quiero comenzar estas líneas felicitando el trabajo de todo el personal de CPEI. Os habéis ganado la confianza del ciudadano y el orgullo de toda la corporación provincial.

Al equipo de gobierno le corresponde poner los medios necesarios para que ese trabajo se realice en condiciones seguras tanto para los trabajadores como para las personas y bienes que se van a proteger. Por eso me gustaría destacar la instalación de 5.000 equipos de detectores de humo en domicilios de personas mayores en la provincia de Badajoz.

Todos sabemos que nuestra sociedad ha alcanzado un alto nivel de envejecimiento y esta población, que tanto nos tiene que seguir dando, debe sentirse segura y protegida en sus hogares.

También durante 2018, el CPEI se preocupó por el estado de sus Parques de Bomberos repartidos por la provincia. Por eso anunciamos la inversión de 3,6 millones de euros en la ampliación de los Parques de Don Benito-Villanueva de la Serena y Herrera del Duque y la construcción de uno nuevo en Jerez de los Caballeros.

Asimismo, en el pasado ejercicio se aprobó el convenio colectivo que regula las condiciones de trabajo de los bomberos. Y en este punto quiero agradecer el esfuerzo realizado por los responsables políticos y los sindicatos porque fueron capaces de llegar a un acuerdo que, sin duda, no fue fácil y exigió de muchos días de trabajo.

No quiero dejar atrás el convenio de colaboración entre el Servicio y Consorcio Provincial de Extinción de Incendios de las Diputaciones de Cáceres y Badajoz para mejorar los tiempos de actuación en los municipios colindantes entre ambas provincias. Es un ejemplo de colaboración interadministrativa que redundará en beneficio de nuestros pueblos y sus habitantes.

Me gustaría destacar un dato que refleja la memoria de gestión del CPEI: el descenso en incendios urbanos, en el campo y de accidentes de tráfico en la media de los últimos cinco años. Esto es, sin duda, el resultado del buen trabajo en prevención y formación que ha llevado a cabo el Consorcio.

De nuevo felicitar a todos los trabajadores y agradecerles que estén haciendo de la provincia de Badajoz un territorio más seguro. ●





Presentación

José Luis

Marín Barrero

Vicepresidente y Diputado Delegado del CPEI

La Memoria del Consorcio para la Prestación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de la Provincia de Badajoz que tienen en sus manos recoge un año intenso. Un año en el que se han producido importantes cambios y se han dado pasos para una prestación cada vez mejor de este servicio. El C.P.E.I. tiene su sentido en la respuesta inmediata y eficaz que sus dotaciones pueden dar ante una situación de emergencia. Más aún si esa emergencia conlleva riesgo para una vida humana.

Esta responsabilidad –que siempre será juzgada de forma directa por los ciudadanos- precisa de medios humanos y materiales cualificados. Durante 2018 se firmó el acuerdo regulador de las condiciones de trabajo de los bomberos que conforman el Consorcio donde se recogen importantes mejoras retributivas, derechos sindicales y modificaciones en el horario laboral que garantizan una adecuada prestación del servicio en las mejores condiciones físicas y de disponibilidad por parte de los trabajadores. Además, se resolvió la convocatoria de oposiciones de 16 plazas de bomberos y se efectuó una inversión de 402.028 euros en la adquisición de 350 trajes de intervención para la totalidad de la plantilla del CPEI.

En otro orden de cosas, durante 2018, desde el Consorcio se propició el suministro e instalación de 5.000 equipos de detectores de humo en domicilios de personas mayores de la Provincia de Badajoz, se firmó el acuerdo de colaboración entre los servicios

provinciales de bomberos de Cáceres (SEPEI) y Badajoz (CPEI) que regula la posibilidad de intervención de ambos cuerpos en la otra provincia cuando la urgencia así lo requiera, se organizó la Semana de Prevención de Incendios y el XIX Campeonato de España Fútbol 7 para Bomberos que se desarrolló en Mérida.

Entre todos sumamos y tenemos que seguir sumando esfuerzos. Los responsables políticos y técnicos, asegurando las inversiones para las obras de modernización y adecuación a la nueva realidad de los parques de bomberos que, durante 2018, se iniciaron en las localidades de Don Benito-Villanueva de la Serena, Jerez de los Caballeros y Herrera del Duque. Los trabajadores del servicio, manteniendo sus condiciones físicas y psicológicas y en permanente actualización en lo que compete a su trabajo. Así daremos siempre la respuesta que los ciudadanos demandan del Servicio.

Pero como resumen general, quisiera extender a todos y cada uno de los miembros del CPEI la generalizada sensación de seguridad que su trabajo diario ha inyectado en la sociedad de la provincia de Badajoz. Esa confianza en un servicio público, con los tiempos que corren, es el mejor aval para dar por rendida la evaluación de la gestión de este año. ●



Órganos de Gobierno

PRESIDENTE:

La presidencia será ejercida por el Presidente/a de la Excm. Diputación de Badajoz

VICEPRESIDENTE:

La Vicepresidencia será ejercida por el Diputado Delegado del Servicio de Extinción de Incendios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

El Consejo de Administración es el órgano colegiado superior que gobierna y dirige el Consorcio y establece las directrices de actuación del mismo, de conformidad con la voluntad común de las entidades consorciadas.

La composición del Consejo de Administración estará conformada por:

- A) El Presidente
- B) El Vicepresidente- Diputado Delegado del SPEI de la Diputación de Badajoz
- C) Cinco Diputados provinciales, cuyo nombramiento y cese, con arreglo a los criterios de representación política proporcional, corresponderá al Presidente/a de la Excm. Diputación de Badajoz, oídos los grupos políticos.
- D) Cuatro Alcaldes de los municipios integrados en el Consorcio.

Forman parte del Consejo de Administración, actuando con voz pero sin voto:

- a) El Gerente del Consorcio, cargo desempeñado por el Gerente del Servicio de Extinción de Incendios.
- b) El Secretario que será el Secretario General de la Diputación de Badajoz
- c) Interventor que será el Interventor General de la Diputación de Badajoz

Consejo de Administración año 2018

PRESIDENTE:

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Gallardo Miranda.

VICEPRESIDENTE:

Don José Luis Marín Barrero

VOCALES:

Doña Almudena García Sánchez

Diputada Delegada del Servicio de Compras y Patrimonio
Suplente: **Don Antonio Garrote Ledesma**

Don Andrés Hernáiz de Sixte

Diputado Delegado del Boletín Oficial de la Provincia e Imprenta-
Suplente: **Don Manuel Borrego Rodríguez**

Don Lorenzo Molina Medina

Diputado Delegado del Patronato de Turismo y Tauromaquia
Suplente: **Don Francisco Farrona Navas.**

Don Juan Carlos Perdigón González

Diputado Grupo Popular

Doña Manuela Sancho Cortés

Diputada Grupo Popular

Suplente: **Don Antonio Pozo Pitel**

Doña Blanca Subirán Pacheco (Cesó el 28/05/17)

Don Marco Antonio Ceballos Guijarro

Concejala de Mérida

Don Félix Palma García (Cesó el 22/05/17)

Don José Antonio Regaña Guerrero

Concejal de Almendralejo

Doña Yolanda Tomillo Ramos

Concejala de Don Benito

Don Luis Solís Villa

Teniente Alcalde de Villanueva de la Serena

TÉCNICOS:

Doña M^a Emilia Parejo Gala. (Gerente del CPEI)

Don José María Cumbres Jiménez. (Secretario)

Don Ángel Carlos Díaz Mancha. (Interventor) ●

Consortio de Bomberos de la Provincia de Badajoz

Direcciones y teléfonos



Parque Comarcal de Alburquerque
Polígono San Blas. 06510 Alburquerque.
Tel.: 924 400 227. Corporativo: 2294
e-mail:alburquerque.spei@dip-badajoz.es



Parque Central de Almendralejo
Avda. Rafael Alberti s/n. 06200 Almendralejo
Tel.: 924 670 505. Corporativo: 2281
e-mail:almendralejo.spei@dip-badajoz.es



Parque Local de Azuaga
P. Ind. Victoriano Prieto Molina. Vial 3. 06920 Azuaga. Tel.: 924 890 856. Corporativo: 2295.
e-mail:azuaga.spei@dip-badajoz.es



Parque Comarcal de Castuera
Pol. Ind. la Serena, s/n. 06420 Castuera
Tel.: 924 760 879 - 761 606. Corpor.: 2297.
e-mail:castuera.spei@dip-badajoz.es



Parque Central de Don Benito
Ctra D.Benito-Villanueva Km 101,5. 06400 D. Benito. Tel.: 924 801 266 Corp: 2280
e-mail:dbenito.spei@dip-badajoz.es



Parque Local de Fregenal de la Sierra
Ctra. Badajoz-Huelva, s/n. 06340 Fregenal
Tel.: 924 700 081. Corporativo: 2282
e-mail:fregenal.spei@dip-badajoz.es



Parque Comarcal de Herrera del Duque
Avda. de Extremadura, s/n. 06670 Herrera
Tel.: 924 642 200. Corporativo: 2296
e-mail:herrera.spei@dip-badajoz.es



Parque Local de Hornachos
Carretera de Llera s/n 06228 Hornachos.
Tel.: 924 533 311. Corporativo: 2285
e-mail:hornachos.spei@dip-badajoz.es



Parque Comarcal de Jerez Caballeros
Avda. Villanueva, s/n. 06380 Jerez
Tel.: 924 730 349. Corporativo: 2283
e-mail:jerez.spei@dip-badajoz.es



Parque Comarcal de Llerena
Manuel Pajuelo, s/n. 06900 Llerena
Tel.: 924 870 025. Corporativo: 2284
e-mail:lleren.spei@dip-badajoz.es



Parque Central de Mérida
Políg. Indust. "El Prado". 06800 Mérida.
Tel.: 924 372 861. Corporativo: 2290
e-mail:mérida.spei@dip-badajoz.es



Parque Comarcal de Olivenza
Pescadores, 1. 06100 Olivenza
Tel.: 924 490 045 - 491 604. Corport: 2289
e-mail:olivenza.spei@dip-badajoz.es



Parque Comarcal de Puebla Calzada
C/ La Vega, s/n. 06490 Puebla Calzada
Tel.: 924 456 332 - 450290 Corp.: 2293
e-mail:puebla.spei@dip-badajoz.es



Parque Comarcal de Villafranca Barros
Duque de Ahumada, 26. 06220 Villafranca
Tel.: 924 524 161 - 520 226 Corp.: 2373
e-mail:villafranca.spei@dip-badajoz.es



Parque Comarcal de Zafra
Carretera de los Santo, s/n. 06300 Zafra
Tel.: 924 550 891. Corporativo: 2370
e-mail:zafra.spei@dip-badajoz.es



**085 Consorcio para la Prestación del Servicio de Prevención
y Extinción de Incendios de la Provincia de Badajoz**

Servicios Centrales: Carretera de Cáceres s/n. 06007- Badajoz
Tel: 924 212330 • Fax: 924 273 945 • Email: cpei@dip-badajoz.es

Agrupaciones de Bomberos voluntarios

Cabeza del Buey
Plaza de España, 1
Tel.: 924 600 009

Fuente de Cantos
Calle Real nº 126
Tel.: 924 500 939

Herrera del Duque
Plaza de l Concordia, 1
Tel.: 924 650 006 - 924 650 026

Jerez de los Caballeros
Plaza de alcazaba s/n
Tel: 924 731710

Monesterio
Calle Templarios nº 17
Tel.: 924 51 60 63

Oliva de la Frontera
Plaza del Ayuntamiento, 1
Tel: 924 740 000

Peñalsordo
Plaza de España, 1
Tel.: 924 614 003

Peraleda del Zaucejo
Plaza de España, 1
Tel: 924 636 631

Puebla de Alcocer
Plaza de España, 1
Tel.: 924 620 001

San Vicente de Alcántara
Plaza de España, 1
Tel.: 924 410 050

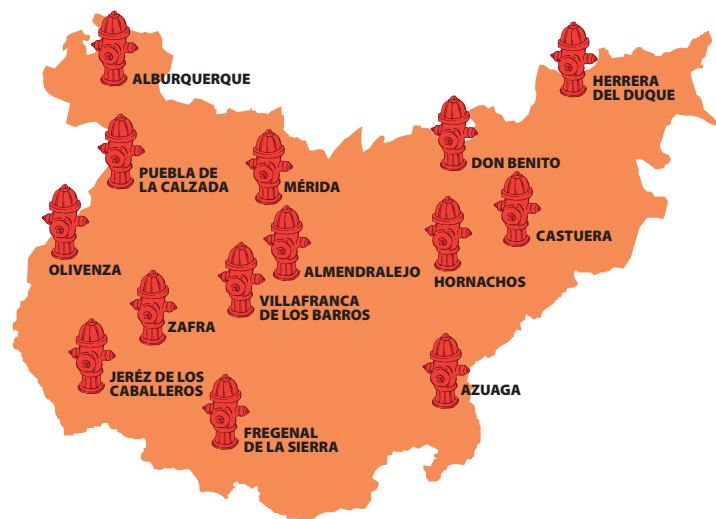
Siruela
Plaza de España, 22
Teléfono: 924 626 001

Valencia del Ventoso
Plaza de España, 1
Tel.: 924 562 127

Villanueva del Fresno
Plaza de España, 1
Tel.: 924 427 000

Zarza Capilla
Plaza de España, 9
Tel.: 924 619 094

Distribución geográfica de los parques de bomberos adscritos al CPEI



Vehículos

El Consorcio de Bomberos de la Provincia de Badajoz dispone en la actualidad de 89 vehículos de intervención operativa y 3 no operativos, pendientes de reubicación. Los vehículos operativos están distribuidos según el siguiente esquema:

	VT	BRP	BFP	BUL	BUP	BNP	AEA	UPC	UMJ	TOTAL
BASE	1							3	4	8
ALBURQUERQUE		1	1	1					1	4
ALMENDRALEJO		1		1	1		1		1	5
AZUAGA		1		1					1	3
CASTUERA		1	1	1	1	1			1	6
D. BENITO		1		1	2	1	1	1	1	8
FREGENAL			1	1					1	3
HERRERA			2	1					1	4
HORNACHOS			1	1					1	3
JEREZ		1		1					1	3
LLERENA		1	1	1					1	4
MÉRIDA		1	1	1	1	1	1	1	1	9
OLIVENZA		1			1	1			1	4
PUEBLA		1		1	1				1	4
VILLAFRANCA		1			1	1			1	4
ZAFRA		1	1	1	1		1		1	6
B. VOLUNTARIOS			9			2				11
TOTALES	1	12	18	13	9	7	4	5	19	89



BFP: Bomba Forestal Pesada



AEA: Autoescalera automática



BNP: Bomba Nodrizza Pesada



BUP: Bomba Urbana Pesada

Parques de bomberos

Zonas de influencia

Datos demográficos INE 2014

PARQUE DE BOMBEROS DE ALBURQUERQUE: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA



LOCALIDAD	HABITANTES
Alburquerque	5340
Codosera (La)	2119
Puebla de Obando	1868
Roca de la Sierra	1473
S. Vicente de Alcántara	5475
Villar del Rey	2168
HABITANTES TOTALES	18.443

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Azagala	Alburquerque	Mayorga	Codosera
Bacoco	Codosera	Rabaza, La	Codosera
Benavente	Alburquerque	Silvestre	Alburquerque
Casas de la Raya	Codosera	Tojera, La	Codosera
Casas del Marco	Codosera	Valdebotoa	Badajoz
Jola	Codosera	Vega (La)	Codosera

PARQUE DE BOMBEROS DE ALMENDRALEJO: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA



LOCALIDAD	HABITANTES
Almendralejo	33468
Aceuchal	5461
Corte de Peleas	1238
Entrín Bajo	569
Santa Marta	4176
Solana de los Barros	2645
Torremejía	2264
Villalba de los Barros	1504
HABITANTES TOTALES	51.325

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Aldea del Cura	Solana	Retamal	Solana
Cortegana	Solana	Soledad, La	Aceuchal
Entrín Alto	Entrín B		

PARQUE DE BOMBEROS DE AZUAGA: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA



LOCALIDAD	HABITANTES
Azuaga	7891
Berlanga	2360
Granja de Torrehermosa	2041
Maguilla	970
Malcocinado	374
Peraleda del Zaucejo	512
Valverde de Llerena	603
HABITANTES TOTALES	14.751

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Cardenchoa (La)	Azuaga	Rubios (Los)	Azuaga

PARQUE DE BOMBEROS DE CASTUERA: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA



LOCALIDAD	HABITANTES
Castuera	5921
Benquerencia de la Serena	841
Cabeza del Buey	4929
Campanario	4967
Capilla	186
Esparragosa de la Serena	1031
Higuera de la Serena	941
Malpartida de la Serena	569
Monterrubio de la Serena	2415
Peñalsordo	949
Quintana de la Serena	4650
Valle de la Serena	1224
Zalamea de la Serena	3606
Zarza-Capilla	310
HABITANTES TOTALES	32.539

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Almorchón	Cabeza	Puerto Hurraco	Benquerencia
Guarda, La	La Haba	Puerto La Nava	Cabeza
Helechal	Benquerencia	Puerto Mejoral	Benquerencia

PARQUE DE BOMBEROS DE DON BENITO-VILLANUEVA: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA


LOCALIDAD	HABITANTES
Don Benito	37010
Villanueva de la Serena	25759
Acedera	798
Coronada (La)	2182
Cristina	567
Guareña	7006
Haba (La)	1247
Magacela	526
Manchita	763
Medellín	2276
Mengabril	472
Navalvillar de Pela	4444
Orellana de la Sierra	235
Orellana la Vieja	2729
Rena	622
Santa Amalia	4059
Valdetorres	1179
Villar de Rena	1383
HABITANTES TOTALES	93.257

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Conquista	Don Benito	Puebla de Alcollarín	Villar d Rena
El Torviscal	Don Benito	Ruecas	Don Benito
Encomienda	Villanueva S.	Torrefresneda	Guareña
Entrerríos	Villanueva S.	Valdehornillo	Don Benito
Gargáligas	Don Benito	Valdivia	Villanueva S.
Guadalperales	Acedera	Vegas Altas	Pela
Hernán Cortes	Don Benito	Vivares	Don Benito
Obando	Pela	Yelbes	Medellín
Palazuelos	Villar d Rena	Zurbarán	Villanueva S.

PARQUE DE BOMBEROS DE FREGENAL DE LA SIERRA: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA


LOCALIDAD	HABITANTES
Fregenal de la Sierra	4918
Bodonal de la Sierra	1052
Cabeza la Vaca	1331
Calera de León	969
Fuentes de León	2311
Higuera la Real	2264
Segura de León	1921
HABITANTES TOTALES	14.766

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Tentudía	Calera		

PARQUE DE BOMBEROS DE HERRERA DEL DUQUE: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA



LOCALIDAD	HABITANTES
Herrera del Duque	3485
Baterno	293
Casas de Don Pedro	1483
Castilblanco	972
Esparragosa de Lares	938
Fuenlabrada de los Montes	1879
Garbayuela	522
Garlitos	599
Helechosa de los Montes	653
Puebla de Alcocer	1188
Risco	141
Sancti-Spíritus	175
Siruela	1912
Talarrubias	3420
Tamurejo	215
Valdecaballeros	1074
Villarta de los Montes	444
HABITANTES TOTALES	19.393

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Galizuela	Esparragosa	Pelоче	Herrera Duque
Bohonal de los Montes	Helechosa		

PARQUE DE BOMBEROS DE HORNACHOS: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA



LOCALIDAD	HABITANTES
Hornachos	3639
Campillo de Llerena	1373
Hinojosa del Valle	489
Llera	860
Palomas	686
Puebla de la Reina	745
Retamal de Llerena	443
HABITANTES TOTALES	8.235

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Poyatas, Las	Palomas	Reventón	Valencia

PARQUE DE BOMBEROS DE JEREZ DE LOS CABALLEROS: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA



LOCALIDAD	HABITANTES
Jerez de los Caballeros	9367
Barcarrota	3580
Burguillos del Cerro	3085
Higuera de Vargas	1950
Oliva de la Frontera	5195
Salvaleón	1800
Salvatierra de los Barros	1664
Valle de Matamoros	367
Valencia del Mombuey	731
Valle de Santa Ana	1152
Zahínos	2805
HABITANTES TOTALES	31.696

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Bazana (La)	Jerez de los Caballeros	Brovales	Jerez Caballeros
Valuengo	Jerez de los Caballeros		

PARQUE DE BOMBEROS DE LLERENA: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA



LOCALIDAD	HABITANTES
Llerena	5758
Ahillones	893
Bienvenida	2128
Casas de Reina	191
Fuente del Arco	697
Higuera de Llerena	343
Monesterio	4254
Montemolín	1367
Puebla del Maestre	698
Trasierra	633
Usagre	1777
Reina	159
Valencia de las Torres	578
Villagarcía de la Torre	913
HABITANTES TOTALES	20.389

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Cornicabra	Valencia	Molinos (Los)	Llerena
Gallicanta	Montemolín	Pallares	Montemolín
Hoya de Sta María	Monesterio	Rubiales	H.Llerena

PARQUE DE BOMBEROS DE MÉRIDA: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA



LOCALIDAD	HABITANTES
Mérida	59352
Alange	1880
Aljucén	245
Arroyo de San Serván	4126
Calamonte	6241
Carmonita	551
Carrascalejo (El)	67
Don Álvaro	768
Esparragalejo	1459
Mirandilla	1300
Oliva de Mérida	1734
San Pedro de Mérida	837
Trujillanos	1401
Valverde de Mérida	1060
Villagonzalo	1243
Zarza (La)	3508
HABITANTES TOTALES	85.772

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Cubillana	Mérida		

PARQUE DE BOMBEROS DE OLIVENZA: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA



LOCALIDAD	HABITANTES
Olivenza	11986
Albuera (La)	2029
Alconchel	1704
Almendral	1240
Cheles	1210
Nogales	666
Táliga	681
Torre de Miguel Sesmero	1265
Valverde de Leganés	4176
Villanueva del Fresno	3401
HABITANTES TOTALES	28.358

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Gévora	Badajoz	San Jorge Olivenza	Olivenza
Moncarche	Vva Fresno	San Rafael de Olivenza	Olivenza
San Benito	Olivenza	Santo Domingo	Olivenza
San Fco. Olivenza	Olivenza	Villareal de San Antonio	Olivenza

PARQUE DE BOMBEROS DE PUEBLA DE LA CALZADA: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA


LOCALIDAD	HABITANTES
Puebla de la Calzada	5876
Cordobilla de Lácara	916
Garrovilla (La)	2401
Lobón	2757
Montijo	15614
Nava de Santiago (La)	949
Pueblonuevo del Guadiana	2033
Talavera la Real	5376
Torremayor	973
Valdelacalzada	2734
HABITANTES TOTALES	39.629

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Alcázar	Badajoz	Guadiana	Badajoz
Alvarado	Badajoz	Lácara	Montijo
Balboa	Badajoz	Novelda del Guadiana	Badajoz
Barbaño	Puebla C.	Sagrajas	Badajoz
Villafranco	Badajoz	Guadajira	Lobon

P. DE BOMBEROS DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA


LOCALIDAD	HABITANTES
Villafranca de los Barros	12936
Fuente del Maestre	6774
Puebla del Prior	500
Ribera del Fresno	3357
HABITANTES TOTALES	23.567

PARQUE DE BOMBEROS DE ZAFRA: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA


LOCALIDAD	HABITANTES
Zafra	16776
Alconera	730
Atalaya	293
Calzadilla de los Barros	769
Feria	1150
Fuente de Cantos	4784
Lapa (La)	284
Medina de las Torres	1207
Morera (La)	719
Parra (La)	1360
Puebla de Sancho Pérez	2731
Santos de Maimona (Los)	8126
Valencia del Ventoso	2008
Valverde de Burguillos	281
HABITANTES TOTALES	41.218

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Raposo, El	Puebla		

POBLACIÓN ATENDIDA POR EL CPEI: 523.338 PERSONAS





Recursos Humanos





Dotación de nuevos efectivos

El Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de la Provincia de Badajoz (CPEI) en su permanente esfuerzo de profundización en la homogeneización y estructuración de plantillas y con el objetivo claro de consolidar la plantilla operativa de todos los Parques, a lo largo del año 2018 ha llevado a cabo las siguientes actuaciones en materia de recursos Humanos:

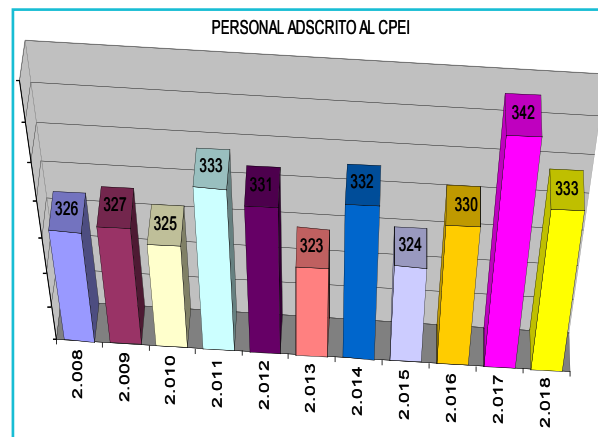
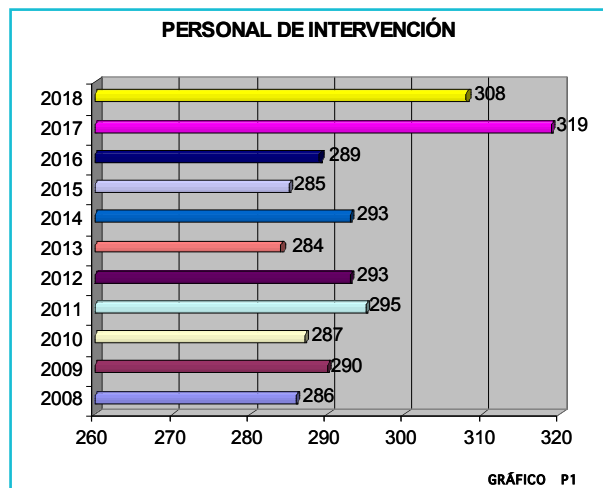
- 52 contratos (218,29 meses) para MCB para contingencias diversas

- 1 contratos (12 meses) para MCB para cubrir liberaciones sindicales en Zafra.
- Resolución de la Convocatoria (BOP 24/11/16 – BOE 08/12/16) de concurso-oposición libre de dieciséis plazas de Conductor Mecánico-Bombero, pertenecientes cinco de ellas a la oferta de empleo del año 2013, seis a la del año 2014 y cinco a la oferta del año 2015. ●

1. Personal adscrito al CPEI

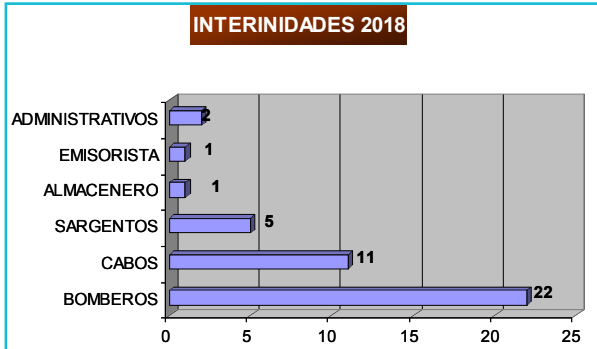
La valía del CPEI, radica en las personas que lo integran, ya que gracias a su entrega facilitan su buen funcionamiento, velando, día a día, por la seguridad y bienestar del ciudadano/a. Para conseguirlo, el Consorcio cuenta con el personal de intervención, que es aquél que tiene como función asistir a los ciudadanos frente situaciones de riesgo, pero su tarea no sería posible sin el apoyo del equipo de profesionales que completan la estructura de esta institución

En el gráfico P1 se contempla la evolución del personal de intervención directa en siniestros y no se contabilizan las siguientes categorías profesionales: Oficiales, Suboficiales, Jefes de Parque, Emisoristas, Bomberos Auxiliares. En el gráfico puede observarse que desde el año 2008 el personal de intervención, ha mantenido un crecimiento constante, con una ligera baja en el último año, como consecuencia de un descenso puntual del número de contratos para personal dedicado a actuar como correturno en los últimos meses del año. ●



Contrataciones e interinidades

Por otra parte y con el objetivo de mantener, en todo momento, el tren de salida estipulado y afrontar con garantía las intervenciones, la plantilla operativa está implementada por un total de 67 interinos que han reforzado la dotación de personal fijo del CPEI. Estas interinidades están encaminadas a cubrir, fundamentalmente, las siguientes eventualidades :

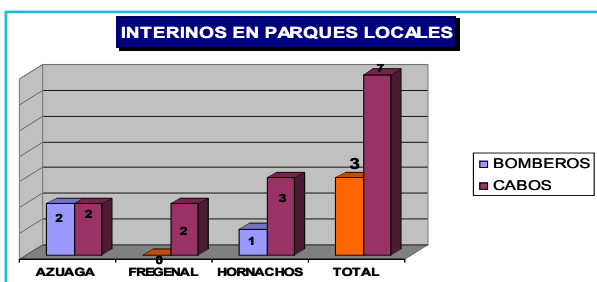


- 22 interinos ocupando vacantes de bombero
- 16 interinos para sustituir servicios especiales, comisiones de servicio y liberaciones sindicales etc...
- 11 interinos en operatividades de Cabo,
- 5 exceso de plantilla en plazas de Sargento.
- 1 interino de emisorista
- 1 interino de almacenero
- 2 interinos en funciones administrativas

La distribución geográfica de este personal Parques del CPEI es la siguiente:

- **Base de incendios:** 2 interinos, 1 de emisorista y 1 de almacenero.
- **Parques Locales:** (Azuaga, Fregenal y Hornachos).

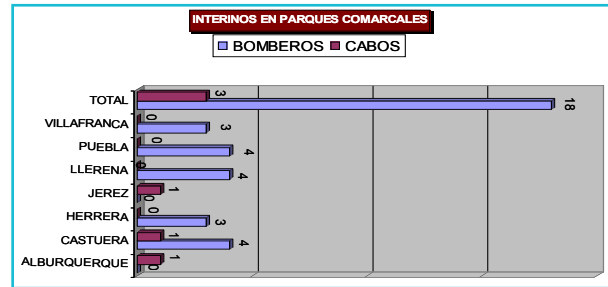
Los Parques Locales del CPEI acumulan un total de 10 interinos (3 en vacante de Bombero y 7 en operatividades de cabos) lo que supone el 23,81% del total.



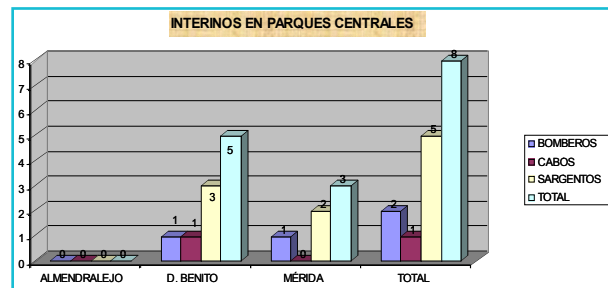
Parques Comarcales

(Alburquerque, Castuera, Herrera del Duque, Jerez de los Caballeros, Llerena, Olivenza, Puebla de la Calzada, Villafranca y Zafra).

Los Parques Comarcales, por su parte suman un total de 21 interinos (18 en vacante de Bombero, 3 en operatividades de cabos) que representan un 50% del total de interinos.



- **Parques Centrales** (Almendralejo, Don Benito-Villanueva y Mérida) Los Parques Centrales tienen adscritos un total de 8 interinos (2 en vacante de Bombero, 1 interinidad de Cabo, y 5 excesos de plantilla en vacante de Sargento) que representan un 19,05% del total de interinos.



Entre todos ellos destacan por su número de interinos los siguientes Parques:

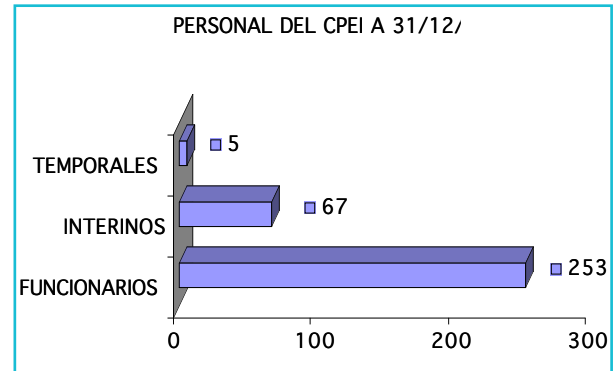
- Don Benito con 5 interinos y una dotación total de 29 efectivos
- Castuera con 5 interinos y una dotación total de 19 efectivos.

Los Parques con menos interinos son Almendralejo, que no tiene vacantes y Alburquerque y Jerez de los Caballeros con 1 interino cada uno.

También se han producido 52 contratados que han cubierto un total de 6.767 días de trabajo (equivalentes a 18,54 contratos anuales) para cubrir las siguientes contingencias laborales:

- Completar turnos de vacaciones de verano en los Parques de Albuquerque, Azuaga, Fregenal de la Sierra, Herrera del Duque y Hornachos.
- Completar las carencias de efectivos que provoca la inexistencia de bolsa de trabajo de Cabos
- Cubrir, realizando funciones de correturnos, las ausencias derivadas de las licencias reglamentariamente estipuladas que a lo largo del año se presentan.
- Suplir las ausencias derivadas del crédito sindical.
- Cubrir bajas de corta y larga duración.
- Formación: En cumplimiento de lo estipulado en los Acuerdos de Formación de la compensación horaria por asistencia a cursos supone una media de 4.000 horas año.

En la siguiente tabla se detallan, numéricamente, las diferentes categorías profesionales que integran la plantilla del CPEI, asimismo se refleja la vinculación laboral de los integrantes de cada una de ellas.



Personal por categorías	Funcionarios	Exc. Plant Sgto, Operat. Cabo e Interinos.	Servicios especiales, Comisiones de servicio, Correturnos y sustituciones por liberación sindical etc.	TOTAL
Oficiales	1	0	0	1
Suboficiales	1	0	0	1
Sargentos				
• Jefes de Parque 4	7	6	0	13
• Operativos 3				
Cabos				
• Jefes de Parque 10	57	13	7	77
• Operativos 47				
Bomberos				
• Jefes de Parque 1				
• Operativos 168	178	22	24	224
• Bomb. en tf 112 4				
• Bomb. Auxiliares 5				
Emisoristas	4	1	1	6
Total Personal operativo	252	46		322
Técnicos medios	4	0		4
Administrativos	3	3	0	6
Total Personal de estructura	7	3	0	10

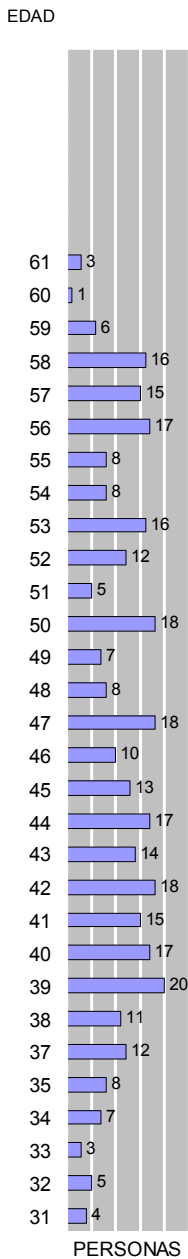
A continuación se detalla el resumen numérico de personal adscrito a las diferentes dependencias que con-

forman el CPEI a 31/12/13, así como la media de edades de los integrantes de cada una de ellas.

PERSONAL OPERATIVO													
PARQUE	FUNCIONARIOS							TEMPORALES					TOTAL
	J. PARQUE	OFIC/SUBOFIC	SARGENTO	CABOS	BOMB/EMIS	2ª ACTIVID	INTERINOS	OPERAT. CABO	EXC. PLANT. SGTO	LAB. TEMP.			
OPERAT. BASE	0	1	0	1	4	0	0	1	0	0	0	1	8
ALBURQUERQUE	1 CABO	0	0	3	11	0	0	0	1	0	1	1	18
ALMENDRALEJO	1 CABO	0	0	4	17	0	0	0	0	0	1	0	23
AZUAGA	1 CABO	0	0	2	4	0	0	2	2	0	1	0	12
CASTUERA	1 CABO	0	0	3	9	0	0	4	1	0	1	1	20
D. BENITO	1 SGTO	0	0	2	17	0	1	1	0	4	0	1	27
FREGENAL	1 BOMB	0	0	0	5	0	0	0	2	0	1	3	12
HERRERA	1 CABO	0	0	2	8	0	0	3	0	0	0	2	16
HORNACHOS	1 SGTO	0	0	0	6	0	0	0	5	0	0	0	12
JEREZ	1 SGTO	0	0	4	13	0	1	0	1	0	0	2	22
LLERENA	1 CABO	0	0	3	8	0	0	5	1	0	0	1	19
MÉRIDA	1 CABO	0	3	5	22	0	2	2	0	2	0	1	38
OLIVENZA	1 SGTO	0	0	5	13	0	0	0	0	0	1	0	20
PUEBLA	1 CABO	1	0	4	8	0	1	5	0	0	0	0	20
VILLAFRANCA	1 CABO	0	0	5	10	0	0	3	0	0	0	1	20
ZAFRA	1 CABO	0	0	4	13	0	0	0	0	0	1	0	19
TELEFONO 112	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
CORRETORNOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	12
TOTAL PERSON.	15	2	3	47	172	0	5	26	13	6	7	26	322

PERSONAL ADMINISTRATIVO				
FUNCIONARIOS	TEMPORALES			TOTAL
	INTER.	INT. SUST.	LAB. TEMP.	
BASE 8	2	0	0	10

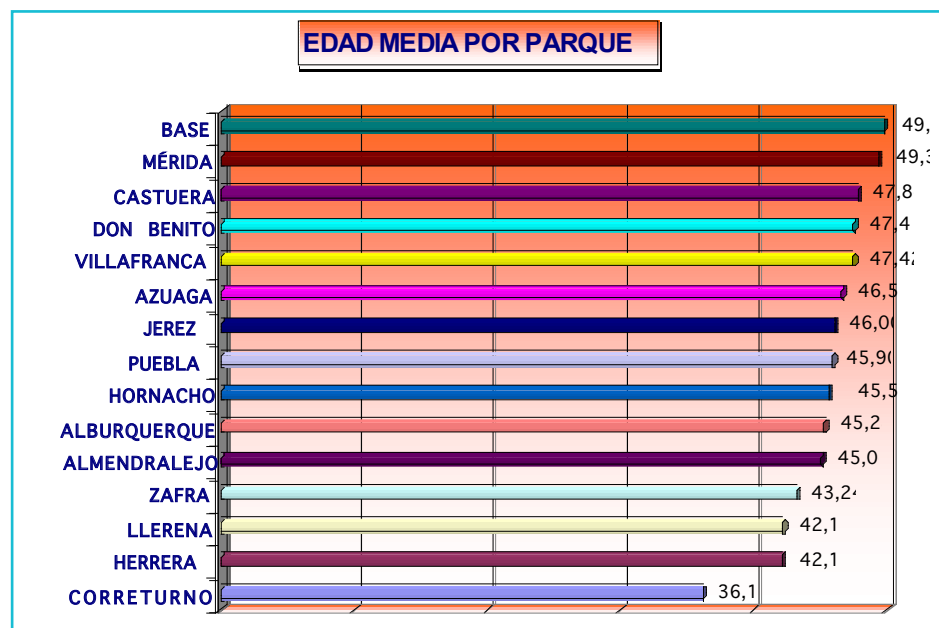
PIRÁMIDE DE EDAD



PIRAMIDE DE EDAD

En cuanto a la edad del personal operativo del Consorcio, nos encontramos con las siguientes curiosidades:

- a) La edad media de la totalidad del personal del CPEI es de 46,26 años, lo que indica claramente que, con respecto a 2017 (45,77 años), ha sufrido un ascenso de 0,49 años. La media del personal operativo es de 46,23 años que, por asimismo, ha aumentado con respecto a la del 2017 que fue de 45,63.
- b) Los 3 parques de bomberos con una media de edad mas baja son Herrera del Duque con 42,10 años de media, Fregenal de la Sierra con 42,16 años de media, y Zafra con una media de 43,24 años. Los parques de bomberos con una media de edad mas alta son Castuera con 47,84 años, Mérida 49,32 y Olivenza con 53,15 años de media.

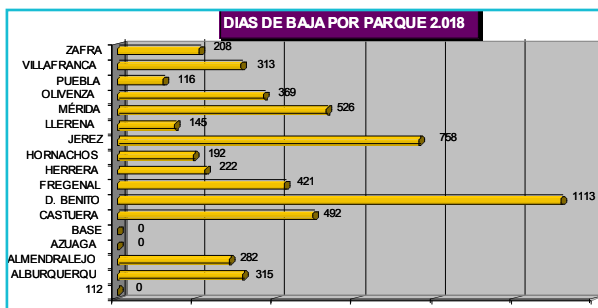
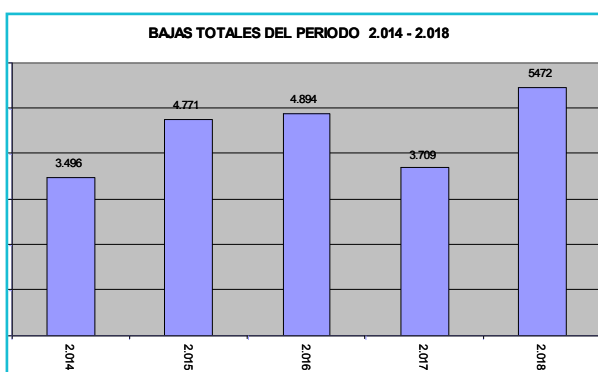


- c) La pirámide de edad refleja que la mayor parte del colectivo se encuentra comprendido entre los 33 y los 49 años, esta concentración de personal supone un 66,77% del total del personal adscrito al Consorcio. Se observa, asimismo un descenso muy significativo en el intervalo que va desde los 53 a los 63 años que porcentualmente resulta ser de 10,15% del total del personal operativo. Reflejamos a continuación una tabla de concentración de personal por tramos de edades en los últimos 3 años.

3. Bajas Laborales

El absentismo por baja laboral en el año 2.018 del personal del CPEI, asciende a un total 5.472 días equivalentes a un 7,80%. Esta cantidad ha supuesto un significativo aumento con respecto a los años anteriores. El siguiente gráfico nos muestra la evolución del absentismo laboral en los últimos 5 años.

Los guarismos del año 2018 son equivalentes a la incidencia mas alta del periodo, solo comparable con los años 2015 y 2016, y es por tanto el que mas bajas ha sumado en todo el ciclo.



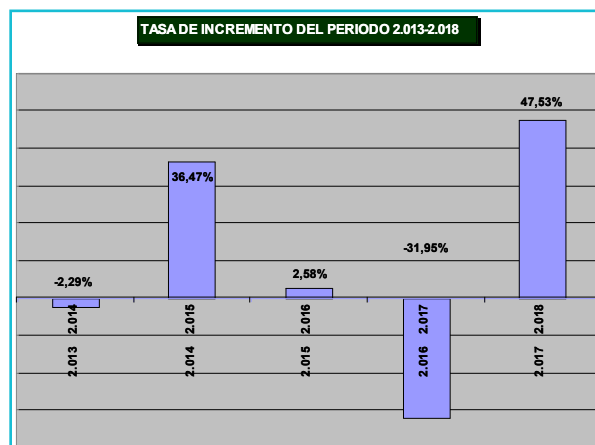
En el gráfico anterior se contabilizan los días de baja laboral agrupados por Parque. En el que se destacan, en primer lugar, Don Benito con un total de 1.113 días de baja que suponen un 20,34 % del total de bajas del CPEI. La concentración el Parque de Don Benito de esta alarmante tasa de absentismo se debe fundamentalmente a 4 bajas de larga duración que suman un total de 1067 días. En segundo lugar nos encontramos a Jerez de los Caballeros con un total de 758 días de baja que suponen un 13,85 % y que se debe fundamentalmente a 4 bajas de larga duración que acumula un total de 653 días. Por último en tercer lugar aparece el Parque de Mérida, con un total de 526, que suponen un 9,61 % del total de bajas y también se debe a los días acumulados por una baja de larga duración que ascienden a un total de 364 días.

Resulta significativo observar que estas tres dependencias (Don Benito, Jerez de los Caballeros y Mérida) **concentran un 43,80 % de las bajas totales del Servicio.**

En cuanto a las bajas por meses producidas a lo largo del año 2.018 se observa que los picos máximos se producen en los meses de julio, diciembre y agosto, manteniendo unos guarismos sin grandes variaciones en el resto.



La tasa de incremento anual de bajas no es mas que un patrón del comportamiento de los trabajadores del Consorcio referido a la cuestión que nos ocupa, que no es otra que el absentismo laboral en el CPEI. Durante el año 2018 se ha producido un significativo aumento en su porcentaje con respecto al año 2017 de un 47,53 %.



4. JUBILACIONES

El 3 de abril de 2008 se publicó en el BOE el Real Decreto 383/2008, de 14 de marzo, por el que se establece el coeficiente reductor de la edad de jubilación en favor de los bomberos al servicio de las administraciones y organismos públicos. En base a este precepto legal se fija como edad mínima para jubilarse los 60 años, o 59 si se acreditan 35 o más años de cotización efectiva.

Desde la publicación de este Decreto hasta la fecha en el CPEI se han producido las siguientes jubilaciones:

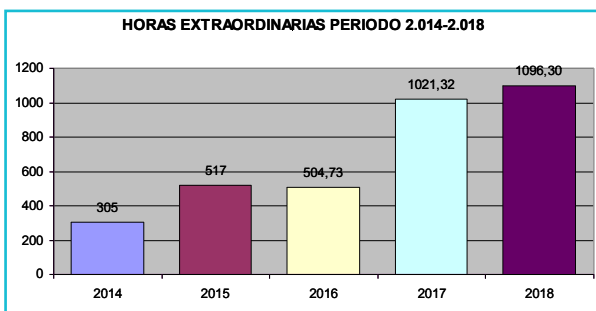
- Año 2008: 7 jubilaciones (2 con el límite de edad 65 años)
- Año 2009: 8 jubilaciones (1 con el límite de edad 65 años y otro por enfermedad)
- Año 2010: 12 jubilaciones (1 con el límite de edad 65 años)
- Año 2011: 3 jubilaciones (1 con el límite de edad 65 años)
- Año 2012: 2 jubilaciones (1 con el límite de edad 65 años)
- Año 2013: 5 jubilaciones
- Año 2014: 6 jubilaciones
- Año 2015: 5 jubilaciones (1 con el límite de edad 65 años)
- Año 2016: 3 jubilaciones y 1 fallecimiento.
- Año 2017: 1 jubilación
- Año 2018: 2 jubilaciones y 1 fallecimiento

¡Hasta siempre compañeros!

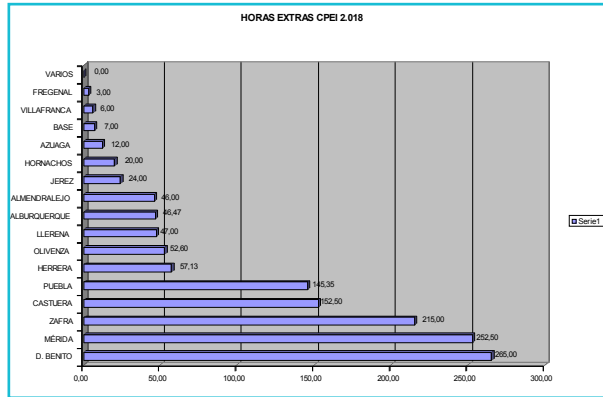
Será difícil borrar vuestra huella en este Consorcio y os enviamos desde estas páginas un sincero homenaje de gratitud y consideración. Sirvan estas líneas para agradecer a todos, vuestra dedicación y entrega, porque estamos convencidos que hay profesiones necesarias, pero la de bombero es imprescindible. Y todo ello desde el respeto a unas personas, a unos profesionales, que han dedicado su vida a socorrer a los ciudadanos en situaciones de riesgo. Gracias por los servicios prestados, vosotros formáis parte de la historia reciente de los bomberos y sois poseedores de innumerables momentos de solidaridad ciudadana que pone de manifiesto vuestra vocación y grandeza de miras.

5. Horas Extras

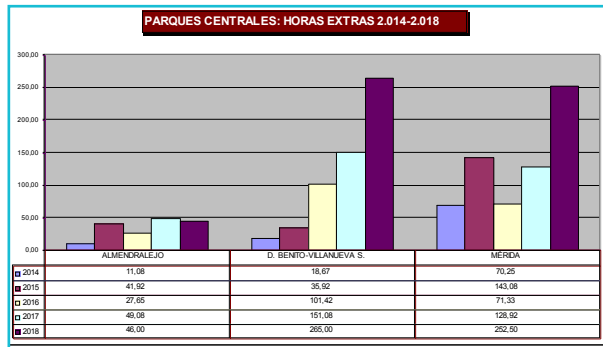
En el gráfico que sigue, se representa la evolución de las horas extras desarrolladas por los bomberos del CPEI en los últimos cinco años.



A continuación reflejamos la relación de servicios extraordinarios realizados durante el año 2018 en las distintas dependencias adscritas al CPEI.



Reflejamos a continuación los índices máximos y mínimos del periodo objeto de este estudio:



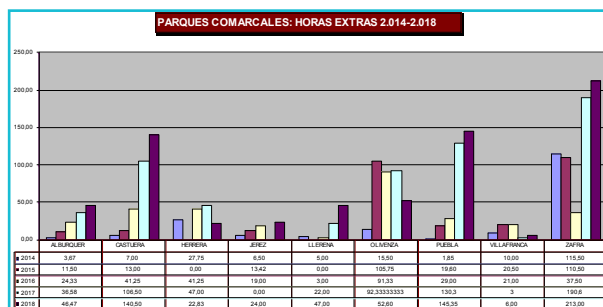
PARQUE	HORAS 2018	MÁXIMO DE HORAS	MÍNIMO DE HORAS
Almendralejo	46	2017....(49)	2014....(11,08)
Don Benito	265	2018....(265)	2014....(18,67)
Mérida	252	2018....(252)	2014....(70,25)

En el gráfico anterior, referido a los 3 parques que tienen carácter Central en este Consorcio, merece la pena señalar las siguientes cuestiones:

1. Que todos, excepto Almendralejo, han aumentado muy significativamente su número de horas extras con respecto a periodos precedentes.
2. Que el Parque de Don Benito es el que más ha aumentado su número de horas anuales con una subida de 188,23 horas por encima de la media del Parque en los últimos cinco años, a nivel porcentual un 71,02%. Le sigue el Parque de Mérida que sube 188,23 horas (59,05%) por encima de la media y termina Almendralejo con 13,57 horas (29,5%).

Datos de interés del gráfico:

DIFERENCIA DE HORAS			
Parque	Horas 2018	Media 2014-2017	Diferencia
Almendralejo	46	32,43	13,57
Don Benito	265	76,77	188,23
Mérida	252	103,39	148,61



Reflejamos a continuación los índices máximos y mínimos del periodo objeto de este estudio:

PARQUE	HORAS 2018	MÁXIMO DE HORAS	MÍNIMO DE HORAS
Alburquerque	46,47	2018....(46,47)	2014....(3,67)
Castuera	140,50	2018....(140,5)	2014....(7)
H. del Duque	22,83	2017....(47,00)	2015....(0)
J. de los Caballeros	24,00	2018....(24)	2017....(0)
Llerena	47,00	2018....(47)	2015....(0)
Olivenza	52,60	2015....(105,75)	2014....(15,5)
P. de la Calzada	145,35	2018....(145,35)	2014....(1,85)
Villafranca Barros	6,00	2016....(21)	2017....(3)
Zafra	213,00	2018....(213)	2016....(37,5)

Arriba reflejamos los servicios extraordinarios realizadas en los Parques Comarcales, en el periodo comprendido entre los años 2.014 y 2.018, en él puede apreciarse que, en el año 2.018 se ha producido un aumento generalizado en el número de horas realizadas tanto con respecto a la media de los últimos cinco años como con respecto al 2.017. Tan solo Herrera del Duque y Olivenza rompen esta dinámica y son los únicos Parques que disminuyen el número de horas extraordinarias realizadas.

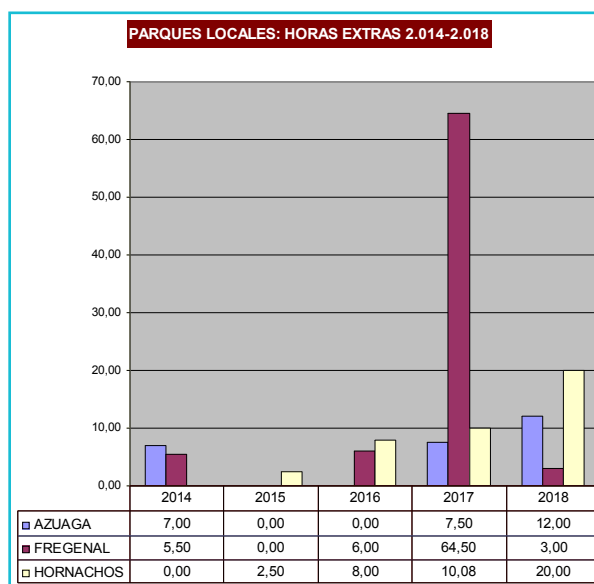
En terminos generales el se repuede observar un amplio incremento de 69,43 horas con respecto al año 2.017. Por el contrario si comparamos las horas realizadas en el 2018 con la media de los últimos cinco años se observa que el quinquenio está por debajo en un porcentaje de 62,52 %.

En el gráfico que sigue, referido a los 9 parques que tienen carácter Comarcal en este Consorcio, merece la pena señalar las siguientes cuestiones:

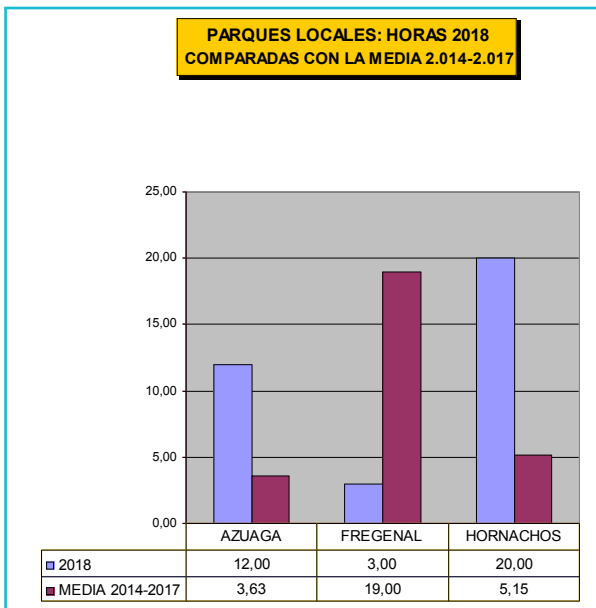
1. Cuatro parques han reducido, de manera significativa, su número de horas anuales con respecto a la media de los cinco años anteriores. Hay que destacar la importante reducción de servicios extraordinarios de los Parques de Herrera, Jerez de los Caballeros, Olivenza y Villafranca de los Barros Castuera con respecto su media de los últimos cinco años.
2. El resto ha incrementado el número de horas encima de su media.



Parque	Horas 2018	Media 2014-2017	Diferencia
Alburquerque	46,47	19,02	27,25
Castuera	140,50	15,69	124,81
Herrera	22,83	26,46	-3,63
Jerez	24,00	11,23	12,77
Llerena	47,00	4,25	42,75
Olivenza	52,60	59,12	-6,52
Puebla	145,35	16,36	128,99
Villafranca	6,00	16,13	-10,13
Zafra	213,00	93,25	119,75



El gráfico de Parques Locales refleja la evolución individualizada de los servicios extraordinarios de cada uno de ellos en el periodo comprendido entre el año 2.014 y el 2.018. En él podemos observar que el número de horas que se realizan en los Parques Locales es prácticamente testimonial, así nos encontramos que en el Parque de Fregenal de la Sierra, han realizado 3 horas extras durante el año 2018, mientras que en los Parques de Hornachos y Azuaga han sido solamente 12 y 20 horas las realizadas.



En el gráfico anterior puede apreciarse la tendencia es la siguiente:

- Azuaga: Sube un 69,8 % con respecto a la media de los últimos 5 años.
- Fregenal de la Sierra: Baja un 533% con respecto a la media de los últimos 5 años.
- Hornachos: Baja un 100% con respecto a la media de los últimos 5 años.

Analizamos el gráfico a continuación:

PARQUE	HORAS 2018	MÁXIMO DE HORAS	MÍNIMO DE HORAS
Azuaga	12,00	3,63	8,38
F. de la Sierra	3,00	19	-16,00
Hornachos	20,00	5,15	14,85

6. Relaciones Laborales

El día 1 de febrero de 2015 se celebraron, por segunda vez, elecciones sindicales para elegir órganos de representación propios del Consorcio. De manera proporcional a los resultados obtenidos se constituyó la Junta de Personal que ha sufrido diversas bajas e incorporaciones desde su constitución. La composición a 31/12/18 es la siguiente :

Composición de la Junta de Personal

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	SINDICATO
Presidente	GUZMÁN DÍAZ, ÁLVARO	CSI-CSIF
Secretario	ESTEBAN ORTIZ ANTONIO	USO
Vocal	NARANJO CORRILLERO PEDRO J.	USO
Vocal	CERRAJERO LUENGO ANDRES	USO
Vocal	DÍAZ PÉREZ ISMAEL	USO
Vocal	CALDERÓN MARTÍNEZ LUIS	CSI-CSIF
Vocal	ESUBA RENELO JUAN ANGEL	CSI-CSIF
Vocal	JIMÉNEZ DOMÍNGUEZ JOSÉ LUIS	CSI-CSIF
Vocal	AGUDO TORRES JUAN LUIS	SIP
Vocal	BURGUILLOS MARTÍN, MANUEL	SIP
Vocal	DURÁN CASTAÑO, AGUSTIN	SIP
Vocal	GONZÁLEZ SIERRA, JESÚS	UGT

Delegados por nombramiento sindical

- David Martínez Contreras CSIF
- Pedro Nuñez Prieto CSIF
- Juan C. Sánchez Bermejo CC.OO.
- Carlos Chamizo Moreno CC.OO.
- Gustavo Viejo Medina UGT
- Benigno Gómez Saez UGT

A nivel de reuniones negociadoras de la Mesa General del CPEI se han producido un total de 7 sesiones de la Mesa General del CPEI. En la Mesa General se han tratado, entre otros, los siguientes asuntos:

- Acuerdos Reguladores de las condiciones de trabajo del CPEI
- Modificación de la RPT derivada del acuerdo regulador de las condiciones de trabajo de los bomberos del CPEI
- Dar cuenta de la Mesa de Trabajo relativa a las actividades formativas propias correspondiente al último trimestre de 2018.
- Planificación para la negociación de la RPT del CPEI.
- Negociación de las funciones de los puestos

El 04/07/18 se firmó el Convenio Colectivo que Regula las Condiciones de Trabajo de los Bomberos del CPEI

Uno de los objetivos principales del convenio es el empleo y la asunción de medidas para obtener mayores cotas profesionales de los puestos ya creados.

El pasado 04/07/18 se firmó en la Diputación de Badajoz el Convenio Colectivo que Regula las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos del Consorcio del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios en la Provincia de Badajoz, CPEI. Ha sido suscrito, por la totalidad de las secciones sindicales con representación en el Consorcio, CSIF, SIP, CC.OO, FSP-UGT, y USO.

Este convenio viene a sustituir el que expiró el 31 de diciembre de 2017. El actual estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2020.

Comité de Seguridad y Salud:

Como consecuencia de las elecciones Sindicales Como consecuencia de las elecciones Sindicales, el día 01/02/15 se produjo la renovación de los miembros de este Comité que quedó constituido por los siguientes trabajadores:

Presidente

D. Emilia Parejo Gala
Representante de la Administración

Vicepresidente

Pedro Cancho Gil
Representante de la Administración

Secretario

D. Pedro Naranjo Corrillero
USO

Vocal

Nuria Guillén Matamoros
Representante de la Administración

Vocal

D. Ismael Díaz Pérez
USO

Vocal

D. Juan Ángel Esuba Renedo
CSI-CSIF

El comité de seguridad y Salud se ha reunido en una ocasión durante el año 2018 con el siguientes orden del día:

Sesión 31/01/18

- Presentación de pliego para la contratación de un servicio de prevención ajeno

- Procedimiento para la descontaminación de EPIS incendios estructurales
- Formación y procedimiento de trabajo del sistema SOS Emergencias.

Sesión 13/03/18

- Aprobación, si procede, del pliego para la contratación de un servicio de prevención ajeno.
- Compra de trajes de intervención en incendios estructurales. Revisión de muestras, documentación y datos técnicos.
- Pliego de mantenimiento de los centros de trabajo.
- Evaluación de riesgos psicosociales del parque de don benito-Villanueva de la Serena. Seguimiento e implementación e los demás centros de trabajo.
- Desratización, desinfección y desinsectación de los centros de trabajo.

Sesión 01/06/18

- Análisis de la formación en materia de prevención de riesgos laborales.
- Valoración del trabajo desarrollado por el Comité Evaluador de Acoso Laboral y realización de propuestas de mejoras, en su caso.
- Seguimiento de la contratación administrativa relacionada con la materia de prevención de riesgos laborales.
- Reconocimientos médicos y pruebas de esfuerzo.

Sesión 04/10/18

- Análisis del Plan de Prevención del CPEI proporcionado por la empresa MPE
- Seguimiento de la adquisición de EPIS y demás materiales y herramientas (motosierras, trabajos agrícolas, bolsas rescate, espumogenos, collarines, material instalaciones eléctricas, auriculares,.....)
- El día 7 de febrero de 2019 se celebraron, por tercera vez, elecciones sindicales para elegir órganos de representación propios del Consorcio, que reflejaron los siguientes resultados:

Datos de Participación

Número de electores	333 trabajadores	
Número de votos emitidos	292 trabajadores	87,687%
Número de abstenciones	36 trabajadores	10,81%
Número de votos en blanco	3 trabajadores	0,9%
Número votos nulos	2 trabajadores	0,6%

Resultados electorales

SINDICATO	VOTOS OBTENIDOS	%	CANDIDATOS ELEGIDOS
USO	150	51,37%	7
SIP	44	15,07%	2
CSI-CSIF	40	13,7%	2
FSP-UGT	32	10,95%	1
CC.OO	13	4,45%	1

Composición de la Junta de Personal

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	SINDICATO
Presidente	ESTEBAN ORTIZ ANTONIO	USO
Secretario	HERAS SANCHEZ JUAN FCO.	USO
Vocal	REJAS RODRIGUEZ AGUSTIN	USO
Vocal	FERNÁNDEZ ALONSO SALVADOR	USO
Vocal	NARANJO CORRILLERO PEDRO J.	USO
Vocal	DÍAZ PÉREZ ISMAEL	USO
Vocal	PILO ROMERO, FELICIANO	USO
Vocal	VIEJO MEDINA GUSTAVO	UGT
Vocal	SÁNCHEZ BERMEJO, JUAN CARLOS	CC.OO
Vocal	GUZMÁN DÍAZ, ÁLVARO	CSI-CSIF
Vocal	TORO LOPEZ LEONARDO	CSI-CSIF
Vocal	AGUDO TORRES JUAN LUIS	SIP
Vocal	DÍAZ DOMÍNGUEZ, EMILIO	SIP

7. Efemérides 2018

Se publica licitación para obras en los Parques de Bomberos de Herrera del Duque, Don Benito-Villanueva y Jerez de los Caballeros

El Boletín Oficial de la Provincia publicó con fecha 08/03/18 la licitación de obras en los Parques de Bomberos de Herrera del Duque, Don Benito-Villanueva de la Serena y Jerez de los Caballeros.



En el caso de Herrera del Duque se trata de una ampliación de las instalaciones y sale a licitación por 997.038 euros. En cuanto a Don Benito-Villanueva de la Serena, el objetivo es la realización de obras de ampliación y mejora y el importe de licitación es de 1.299.999 euros.

También se realizarán obras en el Parque de Bomberos de Jerez de los Caballeros por un importe de 924.276 euros.



16/05/18 Presentación de nuevos trajes de intervención para los efectivos del CPEI. Suponen una inversión de 402.028 €

El diputado delegado del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios, José Luis Marín, presentó, el 16/05/18, una inversión destinada a la renovación de los trajes de interven-





ción de los efectivos de este servicio. Se trata del suministro de 350 trajes para todos los bomberos del CPEI que suponen una inversión de 402.028 euros.

Esta nueva equipación incorpora las últimas medidas en seguridad y comodidad hacer más efectiva la labor del bombero. Su peso es inferior a cuatro kilogramos y llevan cinta de sujeción de rescate en el pecho y un arnés de seguridad que permite trabajar en altura. También cuenta con un sistema de rescate de emergencia para arrastre en horizontal, cremallera antipánico y bandas retroreflectantes visibles y resistentes.

En cuanto al confort y la ergonomía, los nuevos trajes presentan barreras antihumedad, refuerzos en hombros, espalda y zona lumbar, además de coderas y rodilleras; cuello ajustable, doce bolsillos para todo uso y tirantes ajustables y desmontables.

La empresa adjudicataria es Iturri. Su representante, Jorge Carrillo, explicó que será esta empresa la que se ocupe del lavado y mantenimiento de los trajes y los bomberos recibirán formación sobre sus aspectos técnicos.

El XIX Campeonato de España Fútbol 7 para Bomberos se desarrolló en Mérida entre los días 30 de mayo y 2 de junio

Fue organizado por el Consorcio Provincial de Extinción de Incendios de la Diputación de Badajoz

Quinientos bomberos de treinta y cuatro equipos procedentes de distintos puntos de España se dieron cita en Mérida los días 30 de mayo al 2 de julio para disputar el XIX Campeonato de España de Fútbol 7.

Los detalles de este campeonato fueron presentados por el diputado delegado del CPEI, José Luis Marín; el concejal del Ayuntamiento de Mérida, Pedro Blas Vadillo; y José Manuel Rivero, miembro de la organización.

Se disputaron setenta y ocho partidos para dos categorías, open y veteranos, y en dos sedes, Nueva Ciudad y La Paz.

El Consorcio lleva participando dieciséis años en este torneo y ha sido seis veces campeón de España

La elección de la ciudad para la celebración de este campeonato pone en valor la riqueza que turística, patrimonial, monumental y gastronómica que esta ciudad puede ofrecer.

Paralelamente, los participantes y sus acompañantes pudieron visitar en el Centro Cultural La Alcazaba la exposición 'Bomberos del Mundo' que recoge utensilios de cuerpos de bomberos de sesenta países desde 1855. Esta colección pertenece a José Manuel Rivero, miembro del CPEI.

Todos los partidos fueron con entrada libre así como la visita a la exposición.

El convenio firmado entre el CPEI y SEPEI mejorará los tiempos de intervención de los bomberos en los municipios beneficiados

Este acuerdo se firmó el 18-09-2018 en Cáceres entre los presidentes de las diputaciones de Cáceres y Badajoz, Rosario Cordero y Miguel Ángel Gallardo.



Este convenio de colaboración entre los servicios provinciales de bomberos de Cáceres (SEPEI) y Badajoz (CPEI) recoge una nueva posibilidad de intervención de ambos cuerpos que se traducirá en que cada uno de ellos pueda actuar en otra la

provincia cuando la urgencia así lo requiera, utilizando los efectivos del Parque de Bomberos más cercano al lugar del incidente que haya que atender.

De esta manera, los parques de bomberos de Cáceres y Badajoz situados en zonas limítrofes colaborarán para atender las emergencias que se produzcan.

Tras este acuerdo, los parques de Valencia de Alcántara y Don Benito-Villanueva de la Serena podrán intervenir, indistintamente, en ambas provincias. El parque de Don Benito-Villanueva podrá intervenir en la zona de Miajadas, Almojarín y Escorial. El parque de Valencia de Alcántara, por su parte, podrá intervenir en la zona de San Vicente de Alcántara y La Codosera.

Los alcaldes de las cinco localidades beneficiadas por el convenio asistieron en primera fila a la firma del mismo. Este convenio es un paso más en las acciones de colaboración emprendidas por ambas diputaciones desde el comienzo de la legislatura.

Este acuerdo permitirá que la zona de Miajadas pueda ser atendida en tan sólo 12 minutos por efectivos que salgan del Parque de Don Benito-Villanueva.

Ambos presidentes coincidieron en que la colaboración de ambas diputaciones va a continuar en otras áreas.

El SEPEI de Cáceres cuenta con 5 parques de bomberos en toda la provincia (Cáceres, Plasencia, Coria, Navalmoral de la Mata y Valencia de Alcántara).

Por su parte, el CPEI de Badajoz tiene 15 parques distribuidos por todo el territorio provincial.

III Semana de la Prevención de Incendios organizada por el CPEI

Las actividades que componen el programa tienen como cometido la divulgación de conocimientos de autoprotección para la población general



El Consorcio Provincial de Extinción de Incendios (CPEI) de la Diputación de Badajoz organizó por tercer año consecutivo la Semana de Prevención de Incendios, una iniciativa que recibe el apoyo de la Fundación Mapfre y la Asociación Profesional de Técnicos de bomberos (APTB). Todas las actividades que componen el programa de esta edición tienen como cometido la divulgación de conocimientos de autoprotección para la población general.

Las actividades que tuvieron lugar entre los días 5 y 10 de noviembre, se desarrollaron en las localidades donde están instalados los parques de bomberos de Hornachos, Azuaga, Llerena, Herrera del Duque, Castuera y Mérida.

Esta tercera edición se inició el día 5 de noviembre en Hornachos donde se desarrolló una actividad muy sugestiva denominada "ROAD SHOW", cuyo objetivo es la prevención de consumo de alcohol y accidentes de tráfico entre la población estudiantil. Por su parte, el parque de Azuaga, durante el día 6, centró sus actividades en la prevención de incendios en personas con discapacidad.

En Llerena, la población escolar contó con el Parque de la Prevención, un gran conjunto hinchable en el que recibieron información sobre cómo prevenir incendios y evacuar un espacio cerrado ante la presencia de humo.

El día 8 de noviembre, en Herrera del Duque, los escolares pudieron disfrutar del Parque de la Prevención con la misma finalidad. En Castuera los protagonistas fueron los mayores, impartiendo un taller de manejo de extintores en la Residencia de Mayores "La Serena" con un simulacro de evacuación. A finales de esta Semana preventiva, Mérida albergó varias actividades lúdico-didácticas como el Parque de la Prevención, gymkhana de extinción de incendios, simulacros de salvamento en alturas y otros., siempre con la participación activa de los bomberos y bomberas del CPEI y, concretamente, del parque emeritense. ●





Datos Económicos

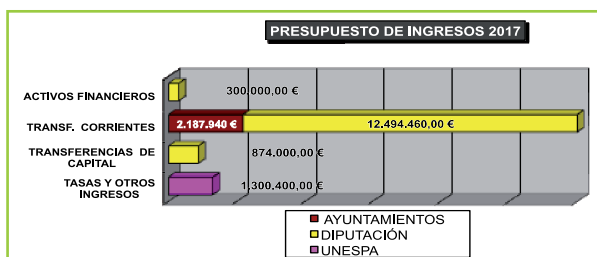


El Presupuesto del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios para el ejercicio 2017 se cifra en 16.654.500 € en su Estado de Gastos y de Ingresos.

Consideraciones al estado de ingresos

En cuanto al Estado de Ingresos del ejercicio del 2018 se entiende como adecuados para hacer frente a los gastos del periodo. Dichos ingresos son los siguientes:

PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CAPITULOS				
CAPÍTULOS	2018	2017	DIFERENCIA	%
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.300.400,00 €	1.275.000,00 €	25.400,00 €	1,99 %
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.682.400,00 €	14.299.500,00 €	382.900,00 €	2,68 %
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	874.600,00 €	900.000,00 €	-25.400,00 €	-2,82 %
8 ACTIVOS FINANCIEROS	300.000,00 €	180.000,00 €	120.000,00 €	66,67 %
TOTAL EN INGRESOS	17.157.400,00 €	16.654.500,00 €	502.900 €	3,02%



les el 85,1% (12.494.460 €) son aportadas por la Diputación de Badajoz y el resto por los ayuntamientos de Mérida (835.840€), Almendralejo (580.300€), Don Benito (510.005€) y Villanueva de la Serena (261.795€).

Tasas y otros ingresos.- Se trata de la Contribución Especial que aporta la denominada Gestoras de Concursos para la Contribución a los Servicios de Extinción de Incendios designada a estos efectos por Unión Española de entidades aseguradoras (UNESPA) por importe de 1.300.400,00 €.

Las transferencias de capital, las cuales deben dedicarse a inversiones son aportadas exclusivamente por la Diputación Provincial de Badajoz y suponen 874.600,00 € el 5,09% del total del presupuesto de gastos para el ejercicio 2017.

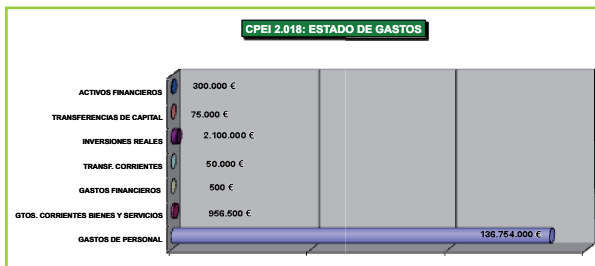
En cuanto a las transferencias de capital destinadas a gastos corrientes son 14.682.400,00 €, de las cua-

Los activos financieros están constituidos por anticipos de pagas al personal, con su contrapartida en el estado de gastos. Con un importe de 300.000 euros representa un 1,75 % sufre un incremento de 120.000 euros con respecto al ejercicio anterior. ●

Consideraciones al estado de gastos

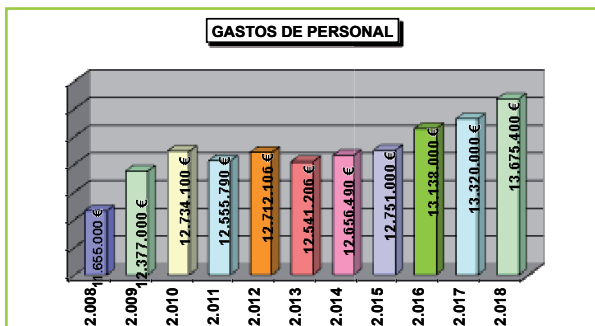
En cuanto a los gastos del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios (CPEI) en el ejercicio 2018. Se distribuyen en la siguiente forma:

ESTADO DE GASTOS 2018: RESUMEN POR CAPITULOS				
CAPÍTULOS	2018	2017	DIFERENCIA	%
1 GASTOS PERSONAL	13.675.400,00 €	13.320.000,00 €	355.400,00 €	2,67%
2 GTOS. CORRIENTES BIENES Y SERVICIOS	956.500,00€	929.000,00 €	27.500,00 €	2,96%
3 GASTO FINANCIEROS	500,00€	500,00 €	0,00 €	0,00%
4 TRANSF. CORRIENTES	50.000,00€	50.000,00 €	0,00 €	0,00%
6 INVERSIONES REALES.	2.100.000,00€	2.100.000,00 €	0,00 €	0,00%
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	75.000,00€	75.000 €	0,00 €	0,00%
8 ACTIVOS FINANCIEROS	300.000,00€	180.000,00 €	120.000,00 €	66,67%
TOTAL	17.157.400,00 €	16.654.500,00 €	502.900,00 €	3,02%



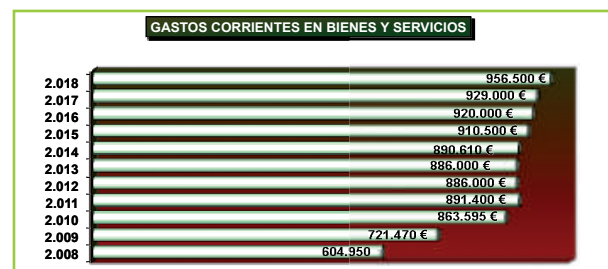
CAPÍTULO PRIMERO.- Gastos de Personal

Los gastos de personal constituyen el 79,70 por ciento del total del Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2018 (13.675.400 €)



CAPITULO SEGUNDO.- Gastos Corrientes en Bienes y Servicios

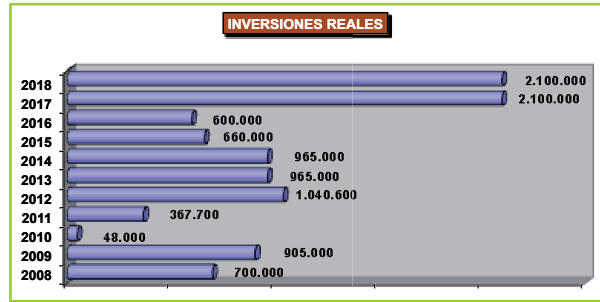
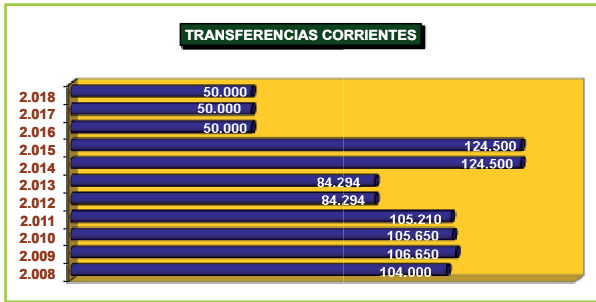
Los gastos corrientes correspondientes a bienes y servicios suponen 956.500€ (5,57% del total del Presupuesto 2.018).



CAPITULO CUARTO.- Transferencia corrientes

Para el ejercicio 2018, la nota característica es que se mantiene el mismo importe que en el ejercicio anterior, (0,29% del total del Presupuesto 2.018) con el desglose siguiente:

- Parques de Bomberos Voluntarios: 40.000€
- CONBE: 1.500€
- Subvenciones para las agrupaciones de Bomberos Voluntarios: 5.000€
- Subvención a la Junta de Personal. Comité Laboral: 3.500€



CAPITULO SEXTO.- Inversiones Reales

En el ejercicio 2018 están presupuestados 2.100.000.00€ como inversiones reales (12,24% del total del Presupuesto 2.018).

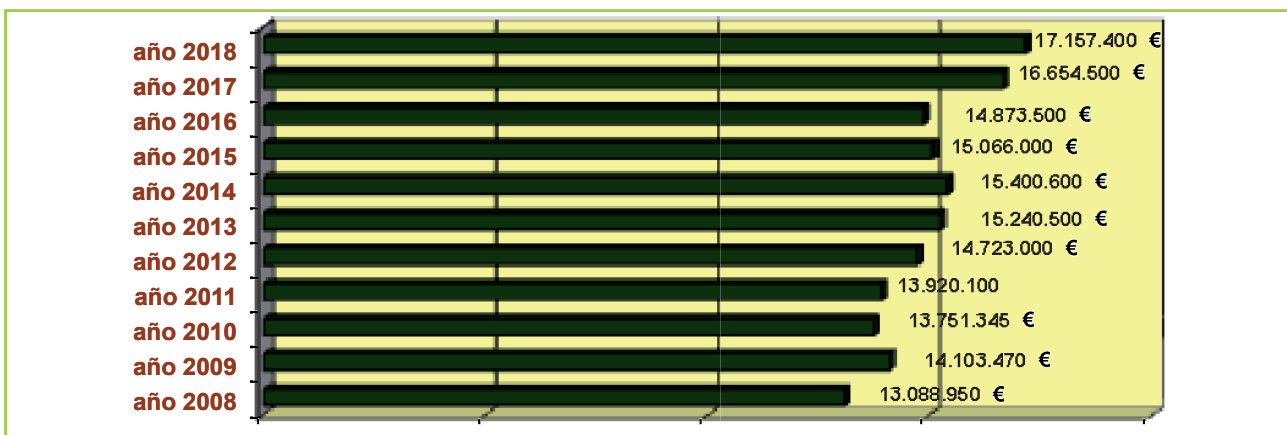
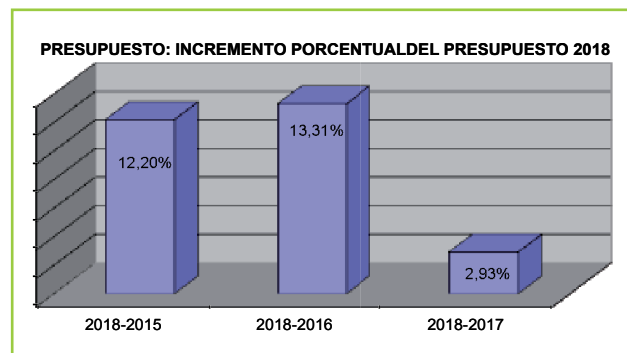
CAPITULO OCTAVO.- Activos financieros

Los activos financieros están constituidos por anticipos de pagas al personal, con su contrapartida en el estado de gastos.

Con un importe de 300.000 euros representa un 1,75 % del total del presupuesto. Este capítulo sufre una incremento de 120.000 euros con respecto al ejercicio anterior. ●

Evolución del presupuesto

El presupuesto del CPEI ha experimentado un incremento con respecto al de los tres últimos ejercicios lo que supone un 7,53% con respecto al de 2014, un 9,54%, con respecto al de 2.015 y un 10,7% con respecto a 2016. ●



C.P.E.I. ESTADO DE GASTOS AÑO 2018

CAPITULO I: GASTOS DE PERSONAL	13.320.000,00 €
Retribuciones Básicas y complementarias Personal Directivo	64.100 €
Retribuciones Básicas y complementarias Personal Funcionario	9.614.300 €
Plan de pensiones funcionarios	25.000 €
Otro Personal	306.000 €
Productividad	35.000 €
Gratificaciones	15.000,00 €
Seguridad Social	3.520.000 €
Formación y perfeccionamiento del personal	55.000,00 €
Seguros	41.000,00 €
CAPITULO II: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	956.500 €
Mantenimiento de edificios y otras construcciones	60.000 €
Reparación mantenimiento y conserv. de maquinaria, instalaciones y utillaje	150.000 €
Material de oficina ordinario no inventariable	10.000 €
Suministro de energía eléctrica	85.000 €
Agua	6.000 €
Combustible y carburante	135.000 €
Vestuario	135.000 €
Productos de limpieza y aseo	8.000 €
Otros suministros	85.000 €
Postales	3.000 €
Primas de seguros	137.000 €
Tributos	28.500 €
Atenciones protocolarias y representativas	8.000 €
Reuniones, conferencias y cursos	14.000 €
Otros gastos diversos	14.000 €
Otros trabajos realizados por otras empresas profesionales	68.000 €
Dietas y locomoción de personal no directivo	10.000 €
CAPITULO III: GASTOS FINANCIEROS	500€
Otros Gastos Financieros	500 €
CAPITULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.000 €
Parques de Bomberos Voluntarios	45.000 €
CONBE	3.500 €
Subvención Junta de Personal. Comité Laboral	1.500 €
CAPITULO VI: INVERSIONES REALES	2.100.000 €
Adquisición de maquinaria, instalaciones y utillaje	1.000.000 €
Adquisición de elementos de transporte	50.000 €
Adquisición de mobiliario	45.000 €
Equipos Para procesos de información	5.000 €
Inversión reposición de edificios y otras construcciones	1.000.000 €
CAPITULO VII: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	75.000 €
Parques de Bomberos Voluntarios	75.000 €
CAPITULO VIII: ACTIVOS FINANCIEROS	300.000 €
Anticipos de sueldos y salarios al personal	300.000 €
TOTAL GASTOS AÑO 2.016	17.157.400 €

Renovación de la flota de vehículos

La primera fase tenía como objetivo completar la renovación, iniciada en la legislatura anterior, de dotar a todos los Parques de Bomberos de una bomba rural o forestal pesada que sustituyera a las actuales, conocidos vulgarmente como “Gadafis”.

La segunda fase de este programa recogía la adquisición de nuevos vehículos de altura y la ejecución comenzó en el año 2014, como así se hizo con el suministro del primero de ellos que fue destinado al parque de Don Benito-Villanueva de la Serena y en el ejercicio de 2015 se recepcionó un segundo vehículo con destino al parque de Mérida. Estas dos nuevas adquisiciones dieron lugar a que los vehículos de estas características que estaban en estos parques se trasladaran a los de Almedralejo y Zafra, respectivamente.

La tercera fase, inicialmente prevista para la adquisición de un vehículo nodriza, en principio se sustituyó por otras necesidades que surgieron durante

el desarrollo de la legislatura, que fueron la adquisición de dos nuevas bombas urbanas pesadas (BUP), con destino a los parques de Don Benito-Villanueva de la Serena y Puebla de la Calzada (ambas ya recepcionadas).

En el ejercicio 2017 se recepcionaron 2 bombas nodrizas pesadas destinadas a los Parques de bomberos de Don Benito-Villanueva y Villafranca de los Barros. Asimismo se ha recibido una bomba forestal pesada con destino al Parque de Fregenal de la Sierra. La inversión total en estos vehículos alcanza la cifra de 837.764,80 €.

En el año 2018 se sacaron a licitación electrónica 5 vehículos y 2 resultaron desiertos. Por consiguiente se han adjudicado tres vehículos (2 vehículos polivalentes de rescate 4X4 y 1 vehículo polivalente de rescate 4X4 para la jefatura de guardia) que se han adjudicado por un total de 218.017,80 euros. ●



Dotación de vestuario y material técnico

Dotar al Consorcio Provincial de Bomberos del material técnico necesario para cubrir las diversas intervenciones requiere un esfuerzo presupuestario considerable debido al alto coste de este material, muchas veces injustificado, pero sin alternativa en el mercado. El campo de actuación de los bomberos es cada vez más diverso, observándose en los últimos años una variación de las diversas intervenciones que se realizan. Así, los incendios en edificios son cada vez menos numerosos, por el contrario se han incrementado las intervenciones en rescates, asistencias técnicas, salvamentos y accidentes de tráfico, lo que requiere ir adquiriendo nuevo material para cubrir estas necesidades.

Este consorcio continúa completando y adaptando todo el vestuario con o sin normativa a las necesidades del servicio para, una vez conseguido, suminis-

trar las prendas necesarias para reposición.

En este ejercicio de 2018 se han invertido 402.028,55 € en la adquisición y el mantenimiento de 350 trajes intervención y 9395,53 € en la adquisición de 30 cascos de intervención para bomberos. En lo que se refiere a material técnico se ha invertido un total de 83.252,66 € en los siguientes conceptos:

- Suministro de material para intervenciones de salvamento con riesgo eléctrico
- Contrato de suministro de EPIS para la utilización de motosierra
- Adquisición de 16 desfibriladores portátiles.
- Adquisición de 15 espalderas para equipos ""ERA"" de Bomberos.
- Mochilas para transporte de material de salvamento en altura. ●



Mejora de las condiciones de habitabilidad de los parques de bomberos

La mejora de habitabilidad se viene consiguiendo con el mantenimiento que en todos los parques se viene haciendo a través de la contratación externa mediante contratos menores de obra y, cada vez en menor medida, con personal del Servicio de Industria y Mantenimiento del Área de Fomento, Obras y Asistencia Técnica a Municipios de Diputación. Las obras realizadas hasta la fecha han sido las siguientes:

PARQUE DE BOMBEROS DE ALBURQUERQUE

- Subsanción defectos graves en instalación eléctrica, según inspección técnica.
- Adquisición de somieres, colchones y ropa de cama.
- Adquisición de 3 sillones relax

PARQUE DE BOMBEROS DE ALMENDRALEJO

- Subsanción de la instalación eléctrica del parque, según informe técnico
- Adquisición de 1 termo eléctrico
- Adquisición de somieres, colchones y ropa de cama.
- Adquisición de 5 sillones relax

PARQUE DE BOMBEROS DE AZUAGA

- Adquisición de somieres, colchones y ropa de cama.

PARQUE DE BOMBEROS DE CASTUERA

- Subsanción defectos graves en instalación eléctrica, según inspección técnica.
- Adquisición de 1 termo de gas
- Adquisición de 1 desbrozadora para el P.B. de Castuera.
- Adquisición de 1 televisor
- Adquisición de campana extraíble y mueble para la campana
- Adquisición de taquillas para el personal
- Adquisición de somieres, colchones y ropa de cama.

PARQUE DE BOMBEROS DE DON BENITO

- Reparación de tejado y cuarto de baño del parque
- Subsanción defectos graves en instalación eléctrica, según inspección técnica.
- Adquisición de 2 aparatos de aire acondicionado
- Adquisición de ventana de aluminio
- Reparación del cuarto de baño
- Adquisición de 3 sillones relax

PARQUE DE BOMBEROS DE HERRERA DEL DUQUE

- Subsanción defectos graves en instalación eléctrica, según inspección técnica.
- Adquisición de 1 horno microondas
- Enmarcación y colocación mapa de Diputación de Badajoz en tablero de madera para el Parque de Bomberos de Herrera
- Suministro de materiales necesarios

- Adquisición de 1 televisor
- Adquisición de 3 sillones relax

PARQUE DE BOMBEROS DE HORNACHOS

- Adquisición de somieres, colchones y ropa de cama.
- Adquisición de 2 sillones relax

PARQUE DE BOMBEROS DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

- Subsanción defectos graves en instalación eléctrica, según inspección técnica.

PARQUE DE BOMBEROS DE LLERENA

- Adquisición de somieres, colchones y ropa de cama.
- Suministro y colocación de 5 persianas
- Adquisición de 1 termo de gas

PARQUE DE BOMBEROS DE MÉRIDA

- Adquisición de 7 sillones relax
- Subsanción defectos graves en instalación eléctrica, según inspección técnica.
- Adquisición de 1 máquina de agua caliente y fría de alta presión

PARQUE DE BOMBEROS DE OLIVENZA

- Reparación del tejado del parque
- Pintar interior del parque
- Subsanción defectos graves en instalación eléctrica, según inspección técnica.
- Adquisición de 1 termo de gas
- Adquisición de frigorífico
- Adquisición de 4 sillones relax

PARQUE DE BOMBEROS DE PUEBLA DE LA CALZADA

- Adquisición de microondas
- Adquisición de 4 sillones relax
- Subsanción defectos graves en instalación eléctrica, según inspección técnica.

PARQUE DE BOMBEROS DE VILAFRANCA DE LOS BARROS

- Suministro de utensilios necesarios para el funcionamiento del parque de bomberos

PARQUE DE BOMBEROS DE ZAFRA

- Adquisición de una lavadora, una cafetera y una batidora
- Subsanción defectos graves en instalación eléctrica, según inspección técnica.
- Reparación de elementos de fontanería en aseos del parque
- Adquisición e instalación de equipo de aire acondicionado

Por último, se está siguiendo el procedimiento establecido para construir un nuevo parque de bomberos en Jerez de los Caballeros, una vez realizados los informe preceptivos por los técnicos competen-

tes, estando actualmente en fase de cesión de la parcela a la Diputación y en realización del proyecto de ejecución de obra.

INVERSIONES MÁS SIGNIFICATIVAS 2018

Planes Provinciales

Suministro e instalación de 5.000 equipos de detectores de humo en domicilios de personas mayores de la Provincia de Badajoz	99.825 €
Elaboración e implantación de Planes de Emergencias Municipales de 25 municipios de menos de 5.000 habitantes de la Provincia de Badajoz	51.606,50 €
Suministro de 221 hidrantes para el abastecimiento de camiones en los trabajos de extinción de Incendios CPEI Badajoz	86.502,90 €

En edificios y otras construcciones:

Nuevas actuaciones en Parque de Bomberos de Villafranca de los Barros	57.116,46 €
Redacción proyecto y estudio de seguridad y salud de construcción Parque Bomberos de Jerez de los Caballeros	31.766 €
Acometida de gas natural para el Parque de Villafranca de los Barros	6.205 €
Proyecto y estudio de Seg. y Salud para obras de actuaciones P.B. Llerena	17.605,50 €
Ampliación parque de bomberos de Herrera del Duque	16.989,40 €
Proyecto y estudio de Seg. y Salud para obras de actuaciones P.B. Llerena	21.807,60 €
Proyecto y estudio de Seg. y Salud para obras de actuaciones P.B. Jerez	31.766 €
Contrato servicio mantenimiento edificio CPEI	24.996,79 €

En Vestuario y equipamiento

Contrato de suministro de EPIS para la utilización de motosierra	17.304,21 €
Mochilas para transporte de material de salvamento en altura del CPEI	6.911,52 €
350 trajes de intervención con mantenimiento	402.028 €
Adquisición de 15 espaldas para equipos ""ERA"" de Bomberos.	10.148,03 €
30 Cascos Integrales de Intervencion	9.395,53 €
Somieres, colchones, y ropa de cama	18.642,17 €

En suministro de maquinaria, instalaciones y utillaje

Acuerdo marco suministro neumáticos (anualidad 2018)	30.2050 €
Adquisición de 9 bicicletas indoor y 9 cintas de correr para diversos parques	25.490 €
Contrato de servicio para la revisión y el mantenimiento anual de los extintores contraincendios del CPEI	8.521,29 €
Contrato de mantenimiento de los equipos de protección respiratoria	49.743 €
Adquisición y mantenimiento de de un sistema infor.de gestión emergencias	60.863 €
Suministro de material para intervenciones de salvamento con riesgo eléctrico	17.436,10 €
Suministro de artículos y productos destinados a las tareas preventivas	14.996,80 €
Desfibriladores portátiles	16.456,00 €

Vehículos de bomberos

159 rotulaciones con la nueva imagen corporativa vehículos CPEI	7.301,45 €
Reparaciones y piezas de vehículos	172.872,44 €

Otros gastos

Medicina del trabajo (servicio de prevencion ajeno) 2017 Y 2018	13.221 €
Contra del servicio de prevención de riegos laborales externo para el CPEI	36.300 €

Agrupaciones de bomberos voluntarios

Una vez aprobado por el Consejo de Administración el Reglamento que regula las relaciones de colaboración entre este Consorcio y las Agrupaciones de Bomberos Voluntarios de la provincia de Badajoz, procedía elaborar un Convenio Marco entre el CPEI y el Ayuntamiento al que pertenece la Agrupación, que definiera los tipos de apoyo que se van a prestar a la Agrupación, así como la colaboración de ésta en el control de los siniestros o situaciones de emergencia que se presenten en el término municipal.

Por otra parte y en cumplimiento de los objetivos de fomentar el establecimiento y mantenimiento de asociaciones de bomberos voluntarios se estableció una retención de crédito destinado a subvenciones. Una vez celebrada la reunión de la Comisión de Valoración para la resolución de la convocatoria que regula la concesión de subvenciones a las agrupaciones de Bomberos Voluntarios de la provincia de Badajoz y una vez revisada la documentación, se otorgaron las siguientes subvenciones:

AGRUPACIÓN	TOTAL SUBVENCIÓN (EUROS)
AEXME	4.250 €
BERLANGA	3.250 €
CAPILLA	9.977 €
GARLITOS	3.000 €
GARROVILLA, LA	6.753 €
GUAREÑA	3.569 €
HERRERA DEL DUQUE	3.500 €
JEREZ DE LOS CABALLEROS	4.250 €
MONESTERIO	10.000 €
NAVALVILLAR DE PELA	8.800 €
OLIVA DE LA FRONTERA	4.750 €
PEÑALSORDO	3.2080 €
PEBLA DE ALCOCER	7.888 €
QUINTANA DE LA SERENA	10.000 €
SAN VICENTE DE ALCÁNTARA	7.888 €
SANTA MARTA DE LOS BARROS	3.829 €
VALENCIA DEL VENTOSO	5.000 €
VILLANUEVA DEL FRESNO	10.000 €
ZARZA-ACAPILLA	6.484 €
TOTAL	114.588 EUROS



**Departamento de formación,
prevención y audiovisuales**



Formación y prevención de siniestros



El Consorcio Provincial de Extinción de Incendios de la Diputación de Badajoz ha sufragado multitud de acciones formativas que tienen como destinatarios preferentes a los bomberos de la provincia de Badajoz.

Los datos recogidos en esta Memoria de Gestión hacen referencia a la anualidad 2018. De esta forma, durante este año no son pocos los cursos y jornadas en los que ha tomado cuerpo la formación destinada a cualificar a los bomberos y que se recoge desde las distintas iniciativas formativas que se gestionan desde la Sección de Formación y Prevención de Siniestros, pasando ahora a detallarlas.

Desde el Consorcio se formulan dos planteamientos formativos fundamentales:

LA FORMACIÓN

A. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PROPIA DEL CPEI.

El Programa de Actividades de Formación Propia del CPEI que está formado por una serie de acciones de cualificación, optimización y desarrollo de destrezas



que se idean como fundamentales y/o complementarias a la labor del bombero. Este Programa incluye acciones formativas dirigidas a dos tipos de destinatarios:

- Bomberos noveles (preferentemente desempleados) de próxima incorporación al Consorcio con el fin de capacitarlos en las destrezas básicas de la profesión de bombero. Para los que se ha organizado la siguiente acción formativa:
 - CUALIFICACIÓN DEL BOMBERO DE NUEVO INGRESO: Mérida (Badajoz) 01/01/2018-31/12/2018



- Bomberos ocupados que ejercen su actividad profesional en algunos de los Parques de Bomberos de la provincia de Badajoz. Las actividades impartidas son:
 - ENTRENAMIENTO FÍSICO, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN EN EL BOMBERO: Villafranca de los Barros 01/01/2018-31/12/2018



- FORMACIÓN BÁSICA EN PREVENCIÓN: Badajoz (Badajoz) 01/01/2018-31/12/2018.



- FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA BOMBA NODRIZA PESADA (NBP) (3 ediciones):
 - Don Benito: 01/01/2018-31/12/2018
 - Don Benito: 01/01/2018-31/12/2018
 - Villafranca de los Barros: 01/01/2018 - 31/12/2018



- INTERVENCIÓN CON AUTOESCALAS AUTOMÁTICAS (2 ediciones):
 - Don Benito: 01/01/2018-31/12/2018
 - Mérida: 01/01/2018-31/12/2018



- INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y TÉCNICAS DE AUTOCUIDADO DEL INTERVINIENTE (2 ediciones):
 - Mérida: 01/01/2018-31/12/2018
 - Villafranca de los Barros 01/01/2018-31/12/2018



- JORNADA DE RESCATE Y SALVAMENTO EN ASCENSORES: Mérida 01/01/2018 - 31/12/2018.



- JORNADA DE TÉCNICAS DE PROGRESIÓN VERTICAL (2 ediciones):

- Almendralejo: 01/01/2018-31/12/2018
- Don Benito: 01/01/2018-31/12/2018



- JORNADA SOBRE EL SISTEMA SOS-EMERGENCIA (22 ediciones):

- Alburquerque: 01/01/2018-31/12/2018
- Almendralejo: 01/01/2018-31/12/2018
- Almendralejo: 01/01/2018-31/12/2018
- Azuaga: 01/01/2018-31/12/2018
- Badajoz: 01/01/2018-31/12/2018
- Castuera: 01/01/2018-31/12/2018
- Don Benito: 01/01/2018-31/12/2018
- Don Benito: 01/01/2018-31/12/2018
- Fregenal de la Sierra: 01/01/2018-31/12/2018
- Herrera del Duque: 01/01/2018-31/12/2018
- Hornachos: 01/01/2018-31/12/2018
- Jerez de los Caballeros: 01/01/2018-31/12/2018
- Llerena: 01/01/2018-31/12/2018
- Mérida: 01/01/2018-31/12/2018
- Mérida: 01/01/2018-31/12/2018
- Mérida: 01/01/2018-31/12/2018
- Mérida: 01/01/2018-31/12/2018
- Mérida: 01/01/2018-31/12/2018
- Olivenza: 01/01/2018-31/12/2018

- Puebla de la Calzada: 01/01/2018-31/12/2018
- Villafranca de los Barros: 01/01/2018-31/12/2018
- Zafra: 01/01/2018-31/12/2018



- SOPORTE VITAL BÁSICO Y DESFIBRILADOR EXTERNO SEMIAUTOMÁTICO (19 ediciones):

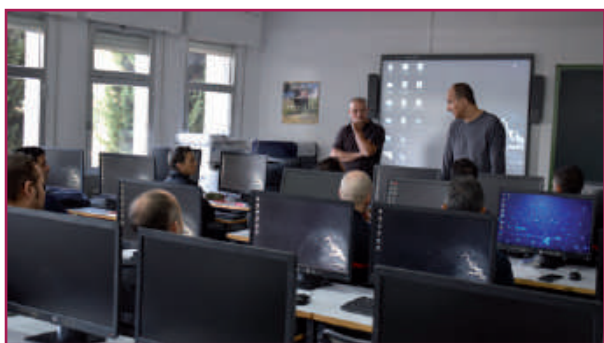
- Alburquerque: 01/01/2018-31/12/2018
- Almendralejo: 01/01/2018-31/12/2018
- Azuaga: 01/01/2018-31/12/2018
- Badajoz: 01/01/2018-31/12/2018
- Badajoz: 01/01/2018-31/12/2018
- Castuera: 01/01/2018-31/12/2018
- Don Benito: 01/01/2018-31/12/2018
- Don Benito: 01/01/2018-31/12/2018
- Fregenal de la Sierra: 01/01/2018-31/12/2018
- Herrera del Duque: 01/01/2018-31/12/2018
- Hornachos: 01/01/2018-31/12/2018
- Jerez de los Caballeros: 01/01/2018-31/12/2018
- Llerena: 01/01/2018-31/12/2018
- Mérida: 01/01/2018-31/12/2018
- Mérida: 01/01/2018-31/12/2018
- Olivenza: 01/01/2018-31/12/2018



- Puebla de la Calzada: 01/01/2018-31/12/2018
- Villafranca de los Barros: 01/01/2018-31/12/2018
- Zafra: 01/01/2018-31/12/2018

- TALLER DE COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS PARA BOMBEROS (5 ediciones):

- Alburquerque: 01/01/2018-31/12/2018
- Castuera: 01/01/2018-31/12/2018
- Jerez de los Caballeros: 01/01/2018-31/12/2018
- Llerena: 01/01/2018-31/12/2018
- Zafra: 01/01/2018-31/12/2018



- TALLERES DE PERFECCIONAMIENTO PARA DOCENTES:

- Badajoz (Badajoz) 01/01/2018-31/12/2018



B. CURSOS DEL PLAN DE FORMACIÓN AGRU- PADO 2018: ÁREA BOMBEROS

El Plan de Formación Agrupado de la anualidad 2018 está estructurado en diferentes áreas formativas y, en una de ellas, se proponen una serie de acciones de formación para bomberos. Los fondos de este Plan de Formación devienen de un convenio entre la Consejería de Hacienda y Administración

Pública de la Junta de Extremadura y la Diputación de Badajoz por el cual se concede una concesión de una subvención para la financiación del Plan de Formación Agrupado de los empleados públicos de la administración local de la provincia de Badajoz. Dentro del área de bomberos las acciones formativas que se han incluido y se han implementado son las siguientes:

- TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN. Mérida (Badajoz) 16/01/2018-30/06/2018.
- BÚSQUEDA Y RESCATE EN ESTRUCTURAS COLAPSADAS: Mérida (Badajoz) 16/01/2018-30/06/2018.
- SALVAMENTO EN ALTURAS: Puebla de la Calzada (Badajoz) 16/01/2018-30/06/2018.
- TEORÍA DEL FUEGO II (FLASHOVER): Mérida (Badajoz) 16/01/2018-30/06/2018.
- JORNADA DE INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD: Fregenal de la Sierra (Badajoz) 16/01/2018-30/06/2018.
- JORNADA DE INSTALACIONES DE GAS: Castuera (Badajoz) 04/05/2018-04/05/2018.
- PRIMEROS AUXILIOS Y GESTIÓN DE BOTIQUINES (2 ediciones): Llerena 16/01/2018-30/06/2018 y Mérida 16/01/2018-30/06/2018.

DATOS FORMATIVOS GENERALES:

Número de actividades formativas:

AÑO	EDICIONES	ALUMNOS	HORAS
2018			
FORMACIÓN CONTINUA	8	137	137
FORMACIÓN PROPIA	60	924	272
TOTAL	68	1061	409

PREVENCIÓN DE SINIESTROS

La Prevención de Siniestros queda recogida en el Reglamento del CPEI en su artículo 3. Durante el año 2018 el CPEI se ha seguido trabajando en la Prevención de Siniestros tal y como demuestran las Memorias de Gestión anuales que elabora y publica el Consorcio referidas a los años 2013, 2014 y 2015, donde se reserva un apartado que informa sobre las actividades relacionadas con la Prevención de Siniestros y la Autoprotección en estos años.

Todo ello es un trabajo de vital importancia, teniendo en cuenta que da a conocer la labor del Consorcio a la sociedad, pone en valor la profesión del bombero, además de abarcar otros muchos campos que redundan en una considerable reducción de riesgos en las emergencias que pueden afectarnos cotidianamente, convirtiéndose en un complemento paralelo e imprescindible al trabajo desarrollado por los profesionales de la extinción de incendios.

Podemos **definir la prevención de siniestros** como el conjunto de medidas y acciones encaminadas a evitar o mitigar los posibles impactos adversos de los riesgos y amenazas de emergencias. De forma sintética se implementan las siguientes acciones preventivas:

- Charlas de Formación y Prevención de Incendios
- Visitas didácticas
- Simulacros de Emergencia y Evacuación
- Prevención en Accidentes de Circulación

Cada una de ellas comparte el objetivo común de la prevención de siniestros y asegurar la autoprotección, sin embargo, se debe especificar las características singulares de estas y que pasamos a detallar:

- **Charlas de Formación y Prevención de Siniestros (de Incendios).** Dirigidas al profesorado y al alumnado, apoyadas en medios audiovisuales, presentaciones multimedia y emisión de videos, donde se plantean, fundamentalmente los siguientes temas:
 - Mostrar el funcionamiento básico del Servicio de bomberos del CPEI de Diputación de Badajoz.
 - Enseñar el procedimiento de comunicación de una emergencia.

- Funcionamiento del número único de llamadas de emergencia.
- Conciencias de los peligros derivados del fuego, así como los riesgos asociados al mismo.
- Conocer las actuaciones básicas (acordes con la edad), en caso de incendio en una vivienda.
- Medidas de actuación en caso de evacuación del Centro Escolar.

- **Visitas didácticas:** Los colegios, centros escolares, institutos y demás solicitantes de este tipo de actividad deben asumir la responsabilidad de la visita y de los que en ella participan, es decir, la seguridad y la custodia de los niños es responsabilidad del profesor o personal que les acompaña. El guión de la visita contempla las siguientes actividades:
 - Presentación y breve explicación del CPEI y de la profesión del bombero.
 - Consejos preventivos y divulgativos.
 - Visita a las cocheras para que observen los vehículos y equipos que utilizan los bomberos.

- **Simulacros de Emergencia y Evacuación:** El objetivo de estos simulacros es familiarizar a la población de cómo actuar ante una situación de emergencia dentro de los condicionantes físico-ambientales que cada contexto presenta. De este modo, se prueba la idoneidad y la suficiencia de los equipos humanos y de los medios, la detección de errores u omisiones en el contenido del Plan de Autoprotección y la formación de la población objeto del simulacro.

Los simulacros de emergencias constituyen una herramienta muy útil para la adquisición de buenos hábitos en situaciones de emergencia y es éste el principal motivo por el que un simulacro no debe dejarse a la improvisación, y debe estar ensayado y entrenado de forma que se eviten situaciones peligrosas no controladas y ayude a actuar con control y prontitud.

Los objetivos de la realización de un simulacro:

- Definir la forma de actuar, tanto a la hora de detectar la emergencia como a la hora de dar respuesta a la misma, ya que cada emergencia requiere una respuesta diferente para la evacuación y para el confinamiento.

- Establecer la estructura jerárquica durante la emergencia, así como las relaciones de colaboración externa, especificando las personas, instituciones o equipos que deban ser avisados y utilizados.
- Detectar errores u omisiones, tanto en el contenido del Plan de Autoprotección, como de las actuaciones para su puesta en práctica dentro de las condiciones de cada centro.
- Implantar la cultura preventiva mentalizando de la importancia de los problemas relacionados con la seguridad y salud.

La duración de estos simulacros es variable en función de tipo y tamaño del centro solicitante.

- **Prevención en Accidentes de Circulación.** Dirigida fundamentalmente a los alumnos de 2º de Bachiller y Ciclos Formativos, tiene principal objetivo de la concienciar a los jóvenes, sobre la responsabilidad que cada uno tiene cuando conduce un vehículo y las consecuencias que pueden tener sus actos tanto para uno mismo como para los demás. En este sentido, este tipo de charlas refuerzan la concienciación de los menores sobre la necesidad de prevenir conductas de riesgo y de comportarse de manera adecuada y responsable.

Como iniciativa de Prevención de Siniestros cabe destacar que el CPEI ha organizado la **III Semana de la Prevención de Incendios**, idea de la Fundación Mapfre y la Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos (APTB). Se trata de un programa de sensibilización cuyo objetivo es divulgar a la población en general conocimientos de autoprotección para poder identificar los riesgos que pueden presentarse en nuestro entorno: hogares, colegios, centros de trabajo, etc., así como adquirir los conocimientos necesarios para poder actuar en caso de emergencia. La Semana de la Prevención de Incendios que organizó el CPEI tuvo lugar entre los días 5 al 10 de noviembre de 2018 y se realizaron las siguiente actividades:

05/11/2018. Hornachos

- 10:00-11:00h: Plan de evacuación con simulacro de incendio en aula y rescate de víctima. Lugar: I.E.S. Los Moriscos. C/ Cerro de las Cruces, s/n. Hornachos.
- 12:00-13:00 h: Charla didáctica sobre prevención de incendios y medidas de autoprotección dirigida

al alumnado de 1º a 3º de la E.S.O. Lugar: I.E.S. Los Moriscos. C/ Cerro de las Cruces, s/n. Hornachos.

- 12:00-13:30 h: ROAD SHOW: Actividad de prevención de consumo de alcohol y accidentes de tráfico dirigido a jóvenes de 4º de la E.S.O. y Bachillerato. Lugar: Auditorio Municipal. Calle Tomillares, s/n. Hornachos.

06/11/2018. Azuaga

- 11:00-12:00 h: Charla-coloquio. Cómo comportarse en caso de incendio y consejos de autoprotección. Dirigido a trabajadores/as y usuarios/as del centro de educación especial "Plena Inclusión". Lugar: Centro de Educación Especial "Plena Inclusión". C/ La Paloma, s/n. Azuaga.
- 12:00-13:00 h: Simulacro de evacuación en el Centro de Educación Especial "Plena Inclusión". Lugar: Centro de Educación Especial "Plena Inclusión". C/ La Paloma, s/n. Azuaga.
- 13:00-14:00 h: Taller sobre uso y manejo de extintores. Dirigido a trabajadores/as y usuarios/as del centro de educación especial "Plena Inclusión". Lugar: Centro de Educación Especial "Plena Inclusión". C/ La Paloma, s/n. Azuaga.

07/11/2018. Llerena

10:00 14:00 h: Lugar: Plaza de España. Llerena.

- Exposición de vehículos y materiales del Parque de bomberos de Llerena con simulación de explosión de airbag en vehículos.
- Juegos didácticos de prevención y seguridad contra incendios: el rol del bombero en la seguridad escolar dirigidos a la población escolar.
- Concurso de lanzamiento de mangueras.
- 1,2,3, vístete. El uniforme del bombero.
- ¡Fuego...agua va!
- ¡Te estás quemando!
- Parque de la Prevención. Actividad infantil lúdico-educativa.

08/11/2018. Herrera del Duque

10:00-14:00 : Parque de la Prevención. Actividad infantil lúdico-educativa. Lugar: Plaza de España. Herrera del Duque.

- 10:30-11:30 h: Charla didáctica sobre riesgos al volante y posterior simulación de accidente de circulación. Dirigido a la población general. Lugar:

Plaza de España. Herrera del Duque.

09/11/2018. Castuera

- 11:00-12:00 h: Taller de uso y manejo de extintores dirigido a los trabajadores/as de la Residencia de Mayores “La Serena”. Lugar: C/ Yuste 9. Castuera
- 11:00-12:00 h: Charla-coloquio sobre el detector de incendios como elemento de autoprotección de nuestros mayores. Dirigido a mayores en situación de riesgo. Lugar: Universidad Popular. C/ Prior nº 2. Castuera.
- 12:00-13:00 h: Simulacro de evacuación en la Residencia de Mayores “La Serena”. Lugar: C/ Yuste 9. Castuera.

10/11/2018. Mérida

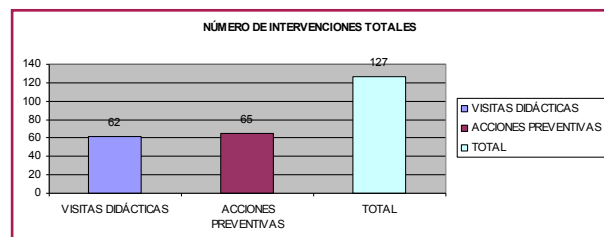
- 10:00 14:00 h. Lugar: Plaza de España. Mérida.
- Parque de la Prevención. Actividad infantil lúdico-educativa.
- Actividades lúdico-didácticas para la población en general y para la población infantil:
- Charla didáctica sobre prevención de accidentes en las actividades al aire libre y posterior simulacro de rescate en alturas.
- Charla didáctica sobre medidas de autoprotección en derrumbamientos de edificios y posterior exhibición de apuntalamiento de elementos constructivos.
- Charla didáctica sobre riesgos al volante y posterior exhibición de excarcelación.
- Gymkhana lúdica sobre medios de extinción de incendios dirigida a la población infantil.
- Charlas didácticas sobre prevención de incendios dirigida a escolares.
- Exposición de vehículos y materiales del Parque de bomberos de Mérida.

En esta tercera edición tuvo un gran éxito de público y gran repercusión en la sociedad y, más concretamente, en las localidades donde se localizan los Parques de Bomberos **alcanzándose la cifra de 3.248 asistentes a las actividades planteadas.**

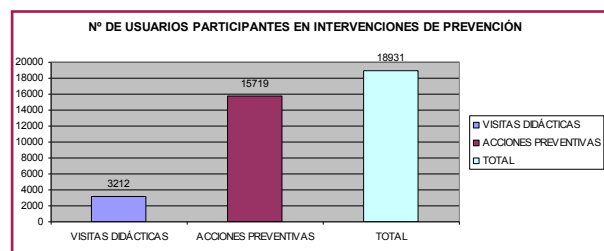
Evidentemente, la diversidad de actuaciones que puede desplegar el Consorcio, junto a los Parques de Bomberos, en esta materia es mucho mayor a la aquí recogida, todo ello está acorde con los recursos humanos disponibles.

Registro de datos: datos estadísticos

Ahora se ofrecerán datos estadísticos del número de centros atendidos (docentes y no docentes) así como de los usuarios participantes. De forma gráfica, el número de demandas de prevención ejecutadas, que coincide con el curso escolar 2017/2018, es el siguiente:



En total han sido 127 acciones preventivas las que se han recibido, organizado, gestionado y atendido desde el CPEI y, evidentemente, desde los distintos Parques de Bomberos de la provincia de Badajoz. Tras ello resulta necesario especificar el número de usuarios que han participado en estas actividades preventivas y que de forma gráfica queda representado de la siguiente forma:

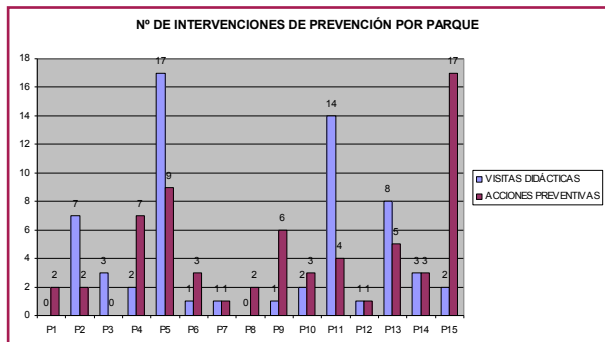


Tanto con las visitas didácticas como con las acciones preventivas el CPEI ha llegado a **18.931 usuarios**, entendiéndose como una gran labor de prevención y un gran impacto en su cometido de fomentar y promover la autoprotección de la ciudadanía extremeña, especialmente de los escolares, como centros predominantes en las demandas efectuadas.

Los datos vienen a evidenciar que el tipo de instituciones que mayoritariamente demandan acciones preventivas son los centros escolares y comprobamos, por lo tanto, que el número de entidades no

educativas que solicitan acciones preventivas, en su conjunto, no es tan numeroso como el de los centros escolares, prefiriendo aquellas recibir una acción preventiva a efectuar una visita didáctica.

En cuanto al número de demandas ejecutadas por Parques de bomberos en el periodo de tiempo citado sería el siguiente:



De la anterior gráfica se puede deducir que el Parque de Bomberos de Don Benito-Villanueva de la Serena (P5) es el que mayor número de demandas ha atendido, le sigue Zafra (P15) y, después, Mérida (P11). Hay que considerar a otros parques como Puebla de la Calzada (P13) que ha realizado muchas acciones preventivas. Sin embargo, otros han tenido menos actividad relacionada con la prevención de siniestros como Albuquerque (P1), Olivenza (P12) o Herrera del Duque (P7).

Finalmente, se puede verificar a través de las gráficas incluidas en esta Memoria que ha habido un gran volumen de solicitudes que han sido recibidas, gestionadas y valoradas. Estas son unas tareas técnico-administrativas que se han sumado a las que ya realiza, de forma paralela, en el ámbito de la FORMACIÓN y mejora de la cualificación profesional del bombero.





**Departamento de
Control de Siniestros**





 **INCIPRES**

2862 DL-G

INCIPRESA

Intervenciones CPEI-Badajoz

Durante el año 2018 las dotaciones de de los 15 parques del CPEI-Badajoz atendieron un total de 3400 intervenciones, con una media de 9 intervenciones diarias.

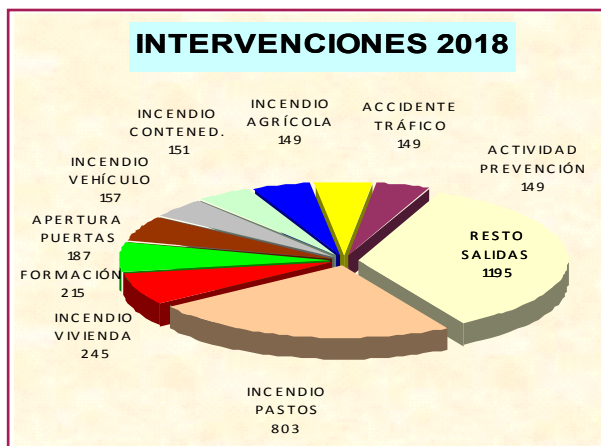
De estas 3400 intervenciones, 2591 fueron servicios de emergencia y el resto (809), correspondieron a servicios de prevención, asistencia técnica y de formación.

Con respecto a los servicios de emergencia, dos de cada tres fueron incendios (1725) y el resto, rescates y salvamentos (866).

La extinción de incendios de pastos fue el tipo de intervención más frecuente; una de cada cuatro intervenciones.

- **EXTINCIÓN DE INCENDIOS:** Un 58% (1015) se llevaron a cabo en el ámbito rural y el resto (710) en el ámbito urbano.
- **RESCATE Y SALVAMENTOS:** Los tipos de rescates más frecuentes en 2018 fueron las aperturas de puertas (1877), los rescates en accidente de tráfico (149) y las limpiezas de calzadas (113).
- **PREVENCIÓN:** El CPEI-Badajoz llevó a cabo 594 actividades de prevención en total, distribuidas de la siguiente manera: 149 actividades de prevención, 140 visitas escolares, 117 evaluaciones contra instalaciones contra-incendios, 116 retenes y 72 simulacros. ○

INTERVENCIONES	2018	2017
INCENDIOS	1725	2630
PASTOS	803	1298
VIVIENDA	245	268
VEHÍCULO	157	162
CONTENEDOR	151	197
CULTIVO AGRÍCOLA	149	220
INDUSTRIAL	106	148
FORESTAL	63	199
POBLACIÓN	51	138
RESCATES	866	965
APERTURA DE PUERTAS	187	207
ACCIDENTE DE TRÁFICO	149	164
LIMPIEZA DE CALZADA	113	113
ACHIQUE	94	60
RESCATE/SALVAMENTO	86	228
SANEAMIENTO CONSTRUCCIONES	79	47
RESCATE DE ANIMALES	66	-
RESCATE DE ABEJAS	32	-
RESCATE EN ASCENSOR	27	-
DESATASCOS	9	40
CONTENCIÓN VERTIDOS-ESCAPES	8	28
FALLO EN INSTALACION DE EDIFICIO	7	29
DERRUMBAMIENTOS	7	33
ACCIDENTE MM.PP.	2	3
ABASTECIMIENTO AGUA	-	13
PREVENCIÓN	594	326
ACTIVIDAD PREVENCIÓN	149	94
VISITA ESCOLAR	140	39
EVALUACIÓN INSTALACIONES C.I.	117	18
RETÉN	116	123
SIMULACRO	72	52
FORMACIÓN	215	34
TOTAL	3400	3955

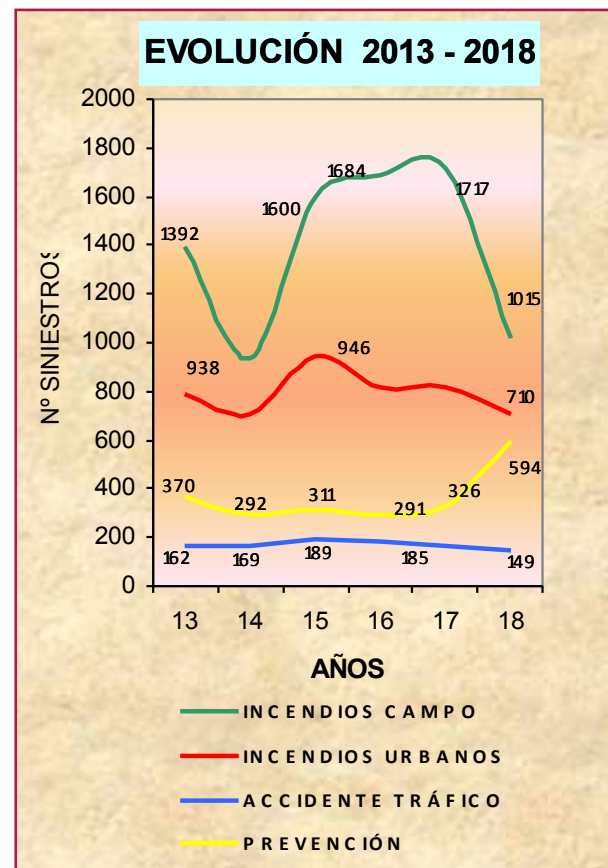
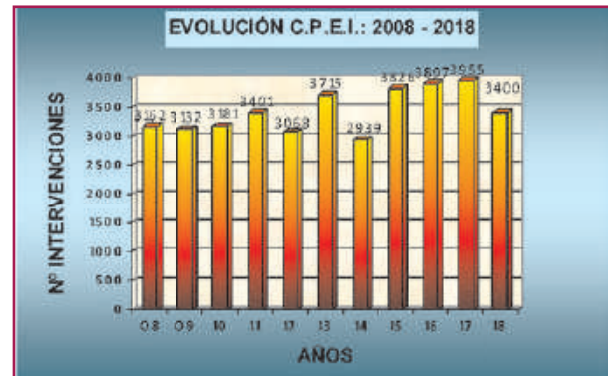


Evolución de las intervenciones

El número de intervenciones en 2018 (3400) supone un incremento del 12 % con respecto a la media de intervenciones anuales que se ha tenido en los últimos diez años, que gira en torno a las 3000. Esta subida tiene que ver entre otros aspectos, con el aumento de las actividades de prevención y formación realizadas en el Consorcio este año.

En lo que se refiere a la evolución en los últimos 5 años de algunos tipos de intervenciones se aprecia la siguiente información:

- Incendios de campo: En 2018 se han extinguido 1015 incendios de campo lo que supone un descenso del 15 % de este tipo de incendios con respecto a la media del CPEI en los últimos 5 años.
- Incendios urbanos: También se observa un descenso de un 10% con respecto a la media de los últimos 5 años de extinción de incendios urbanos durante el año 2018.
- Accidentes de tráfico: Descenso del 15 % en 2018 de las intervenciones en accidentes de tráfico con respecto a la media del CPEI en los últimos 5 años.
- Prevención: En los últimos años, se denota un aumento significativo de éste tipo de intervenciones. Este año ha habido 594 actividades suponiendo un máximo histórico en este tipo de actividades. ●



Distribución mensual y por días de la semana

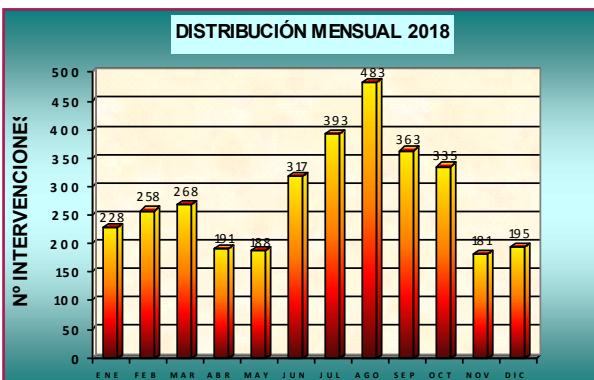
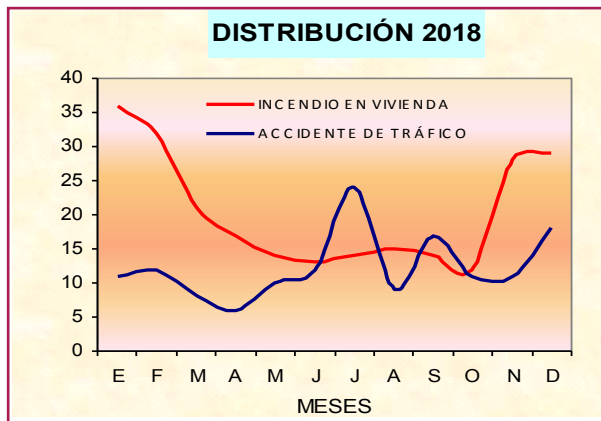
El mes de agosto tuvo el máximo de intervenciones (483) debido a las condiciones climatológicas que propiciaron incendios de campo.

Por el contrario, los meses de abril, mayo, noviembre y diciembre, fueron los de menor actividad con un número inferior a las 200 intervenciones mensuales.

En cuanto a tipos de intervenciones específicas, se observa que los incendios en vivienda han tenido su pico en 2018 en el mes de enero con 36 incendios.

En cuanto a la distribución anual de los accidentes de tráfico se comprueba que en Julio aumentó la siniestralidad con un total de 24 rescate en accidentes de tráfico.

Por último, en cuanto a la distribución de intervenciones diarias, los miércoles (553) y los jueves (513) fueron los días con mayor número de intervenciones. ●



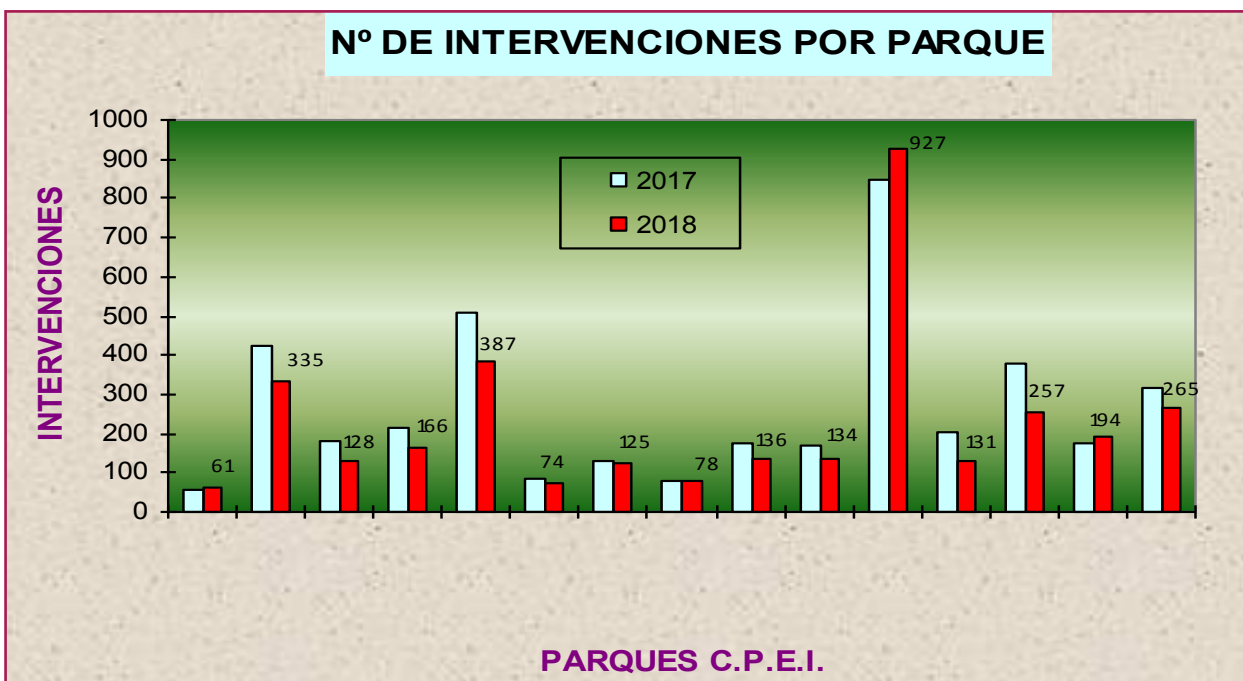
Parques de bomberos

Los parques de bomberos de Mérida, Almendralejo y Don Benito-Villanueva de la Serena aglutinan algo más del 48% del total de intervenciones del CPEI-Badajoz en 2018. A continuación, se sitúan los parques de Zafra, Puebla de la Calzada, Villafranca, Castuera, Jerez y Llerena. Por el contrario, los parques de Fregenal, Hornachos y Alburquerque fueron los parques que menos intervenciones registraron en 2018.

Con respecto al año anterior cabe destacar el crecimiento en número del parque de Mérida y Villafranca con un aumento del 10% su actividad con respecto a las del año 2017, debido a la realización de numerosas actividades de formación y prevención. También creció con respecto al año anterior el parque de bomberos de Alburquerque.

El parque de bomberos del CPEI-Badajoz que mayor número de intervenciones totales tuvo fue el de Mérida. También lo fue en incendios urbanos (145), en incendios de campo (265), en rescates (168) y en actividades de prevención (214) y de formación (135). En cuanto a las actividades de prevención sobresalieron los parques de D.Benito-Vva y Castuera. ●



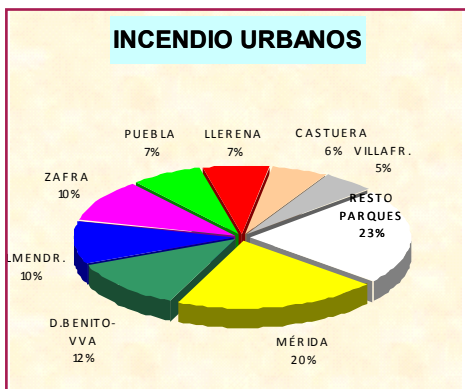


PARQUES C.P.E.I.	INCENDIOS URBANOS**	INCENDIOS CAMPO*	RESCATES	PREVENCIÓN	FORMACIÓN	TOTAL
MÉRIDA	145	265	168	214	135	927
D. BENITO-VVA	85	135	103	57	7	387
ALMENDRALEJO	72	106	113	36	8	335
ZAFRA	72	73	79	33	8	265
PUEBLA	52	112	49	33	11	257
VILAFRANCA	38	62	45	43	6	194
CASTUERA	40	38	35	49	4	166
JEREZ	33	30	48	21	4	136
OLIVENZA	22	50	36	18	5	131
AZUAGA	22	65	20	18	3	128
HERRERA	29	11	67	15	3	125
LLERENA	47	34	36	14	3	117
FREGENAL	23	7	28	13	3	91
HORNACHOS	13	16	25	19	5	78
ALBURQUERQUE	15	11	14	11	10	61
SERVICIOS CENTRALES	1	1	0	0	0	2
TOTAL AÑO 2018	710	1015	866	594	215	3400

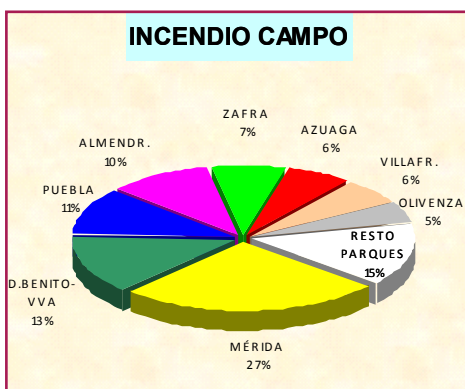
* Incendios de campo es la suma de incendios de pastos/rastrojos y forestales.

** Incendios urbanos es la suma de incendios en población, vivienda, vehículo, industrial y de contenedor.

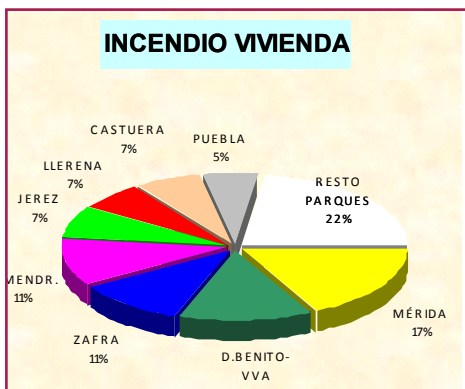
- Incendios Urbanos: Los parques de Mérida, Don Benito-Villanueva de la Serena, Almendralejo extinguieron el 42% de los incendios urbanos que tuvieron lugar en el Consorcio en 2018.



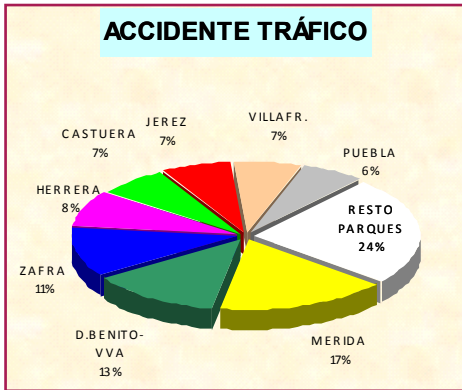
- Incendios de Campo: Con respecto a la extinción de incendios de campo (pastos, rastrojos y forestal) la mitad de los mismos (51%) han sido extinguidos en 2018 por los parques de Mérida, Don Benito-Villanueva de la Serena y Puebla de la Calzada.



- Incendios Vivienda: Con respecto a los incendios en vivienda los parques de Mérida y Don Benito-Villanueva de la Serena y Zafra registran el 41 % de incendios de este tipo en el CPEI-Badajoz en 2018.



- Accidente de tráfico: En 2018, los parques de Mérida, Don Benito-Villanueva de la Serena y Zafra fueron los que mayor número de rescates en accidentes de tráfico tuvieron que realizar en las carreteras de la provincia de Badajoz. ○



En la siguiente tabla se expone la media anual acumulada en los últimos diez años en cada uno de los 15 parques del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios de Badajoz.

Se observa que en el año 2018 los únicos parques que crecieron con respecto a su media anual acumulada en mayor o menor medida fueron los parques de Mérida, Herrera y Fregenal. ○

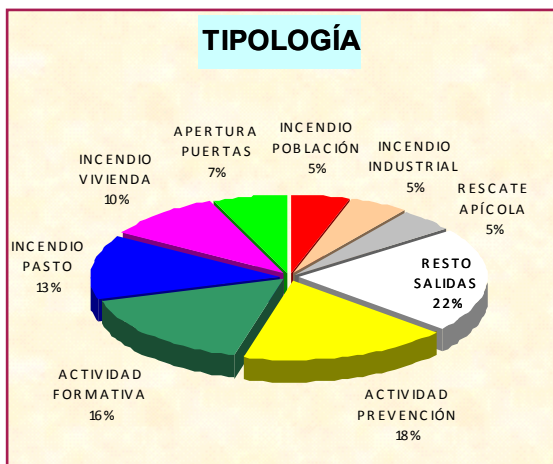
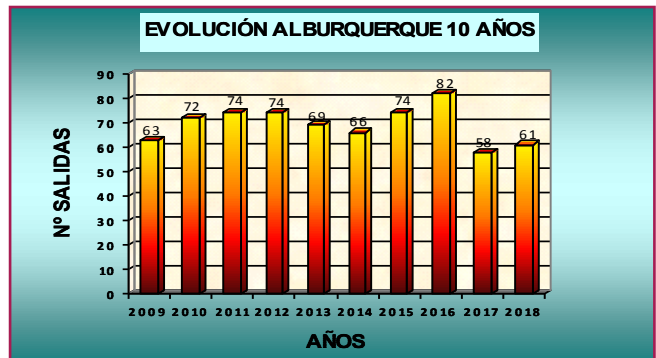
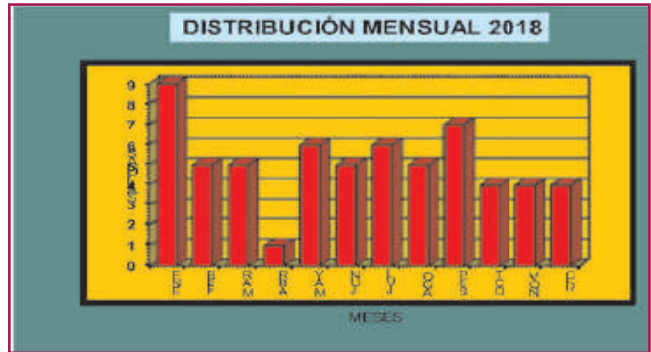


PARQUES C.P.E.I.	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	MEDIA ANUAL
MÉRIDA	684	717	661	680	591	681	605	777	820	848	927	726
D. BENITO-VVA	395	427	374	453	367	450	359	461	435	511	387	420
ALMENDRALEJO	434	386	458	443	345	490	322	482	424	423	335	413
PUEBLA	190	212	244	241	226	316	239	303	333	378	257	267
ZAFRA	219	220	235	294	193	291	245	328	334	314	265	267
VILLAFRANCA	268	261	156	245	231	205	177	232	277	176	194	220
CASTUERA	147	216	128	145	148	242	163	181	241	212	166	181
LLERENA	149	152	147	157	136	168	119	181	215	174	134	157
AZUAGA	141	172	134	139	140	188	115	207	144	180	128	153
JEREZ	150	141	132	117	162	135	123	162	137	174	136	143
OLIVENZA	114	181	124	133	137	148	119	144	144	201	131	143
HERRERA	113	129	129	93	124	111	85	110	121	129	125	115
HORNACHOS	79	109	90	97	95	91	101	118	105	81	78	95
FREGENAL	50	81	68	57	84	85	71	66	73	84	74	72
ALBURQUERQUE	48	63	72	74	74	69	66	74	82	58	61	67

* En Negrita el número de intervenciones mayor del periodo 2008-2018

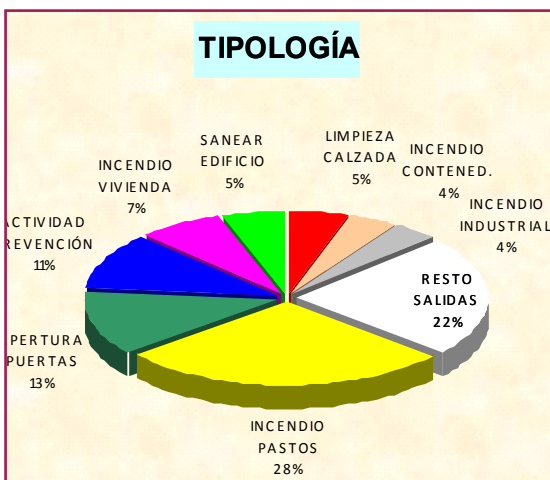
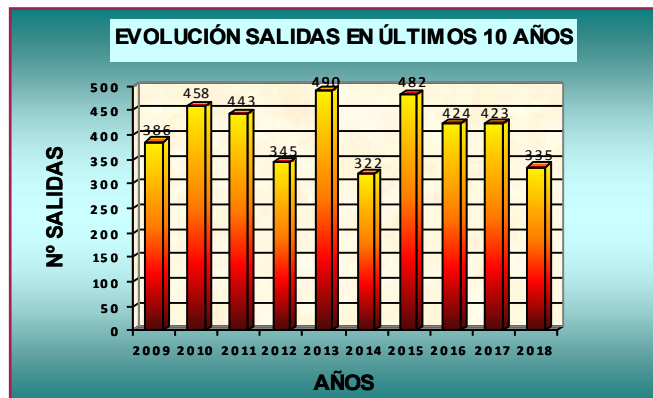
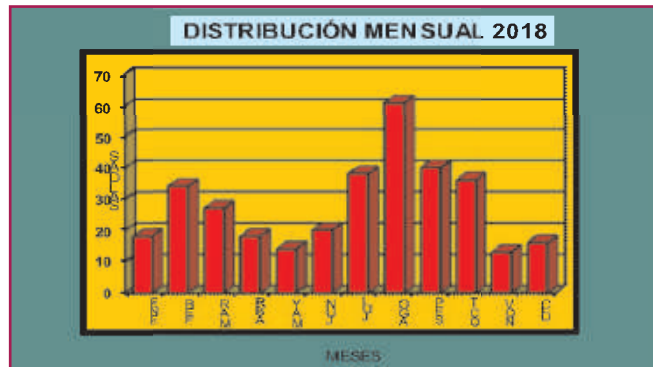
Parques de bomberos de Alburquerque 2018

TIPO DE SINIESTRO	TOT AL
INCENDIOS	26
Pasto	8
Vivienda	6
Población	3
Industrial	3
Otros incendios	6
SALVAMENTOS	14
Apertura de puertas	4
Rescate con abejas	3
Accidente de tráfico	2
Achique	2
Otros salvamentos	3
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	11
ACTIVIDADES FORMACIÓN	10
TOTAL AÑO 2.018	61



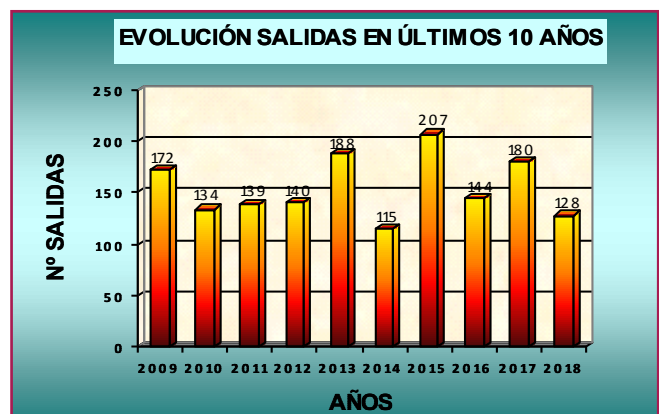
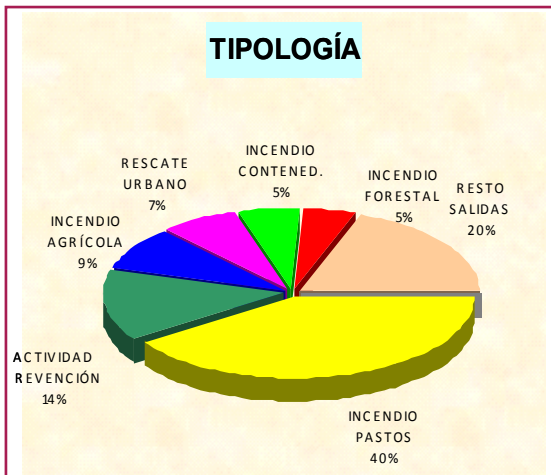
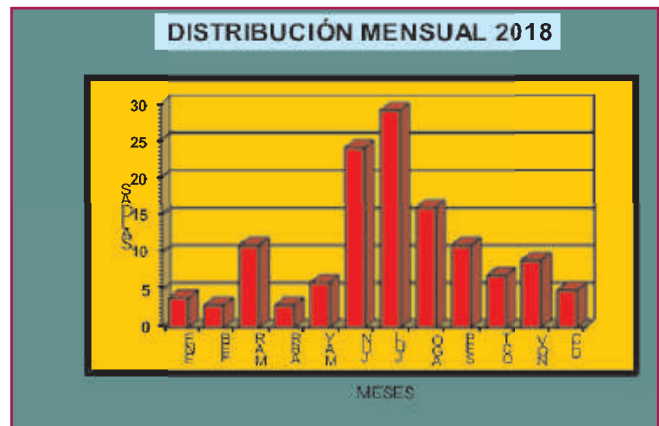
Parques de bomberos de Almendralejo 2018

TIPO DE SINIESTRO	TOTAL L
INCENDIOS	178
Pasto	94
Vivienda	26
Contenedor	14
Industrial	13
Vehículo	11
Otros incendios	31
SALVAMENTOS	113
Apertura de puerta	42
Saneamiento fachada	18
Limpieza calzada	17
Rescate y salvamento	11
Accidente de tráfico	9
Otros rescates	16
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	36
ACTIVIDADES FORMACIÓN	8
TOTAL AÑO 2.018	335



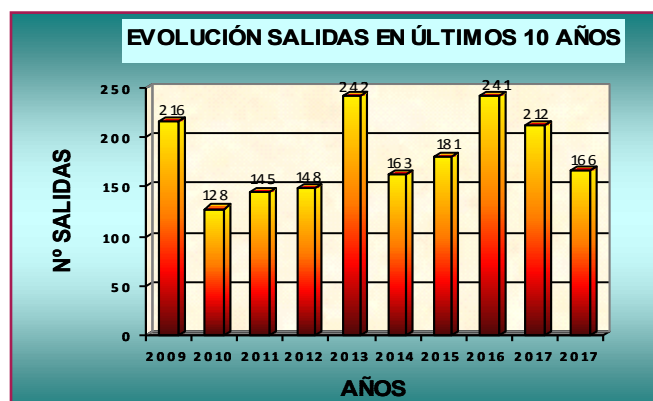
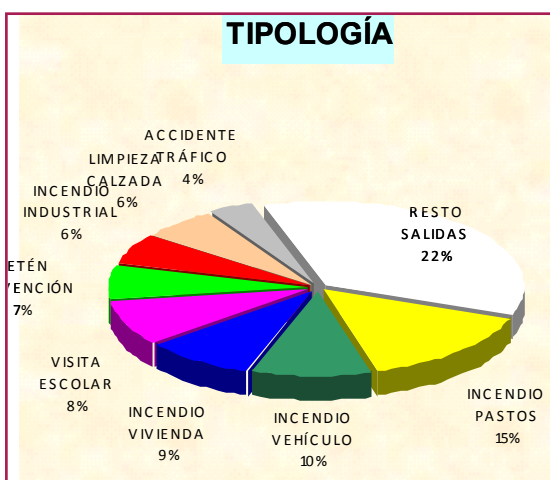
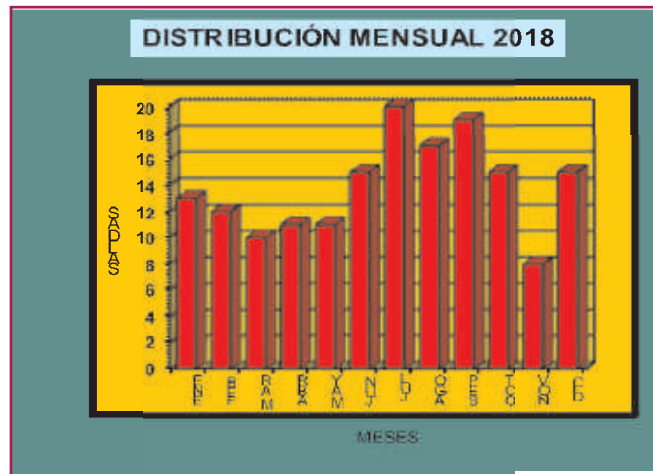
Parques de bomberos de Azuaga 2018

TIPO DE SINIESTRO	TOTAL
INCENDIOS	87
Pastos	52
Cultivo agrícola	11
Contenedor	7
Forestal	6
Otros incendios	11
SALVAMENTOS	20
Rescate urbano	9
Achiques	3
Accidente de tráfico	3
Otros rescates	5
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	18
ACTIVIDADES FORMACIÓN	3
TOTAL AÑO 2.018	128



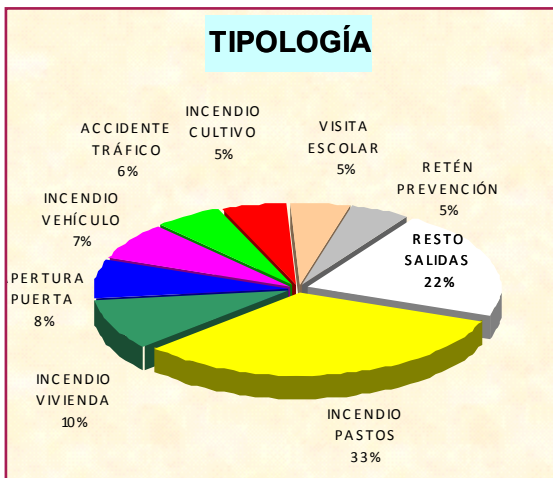
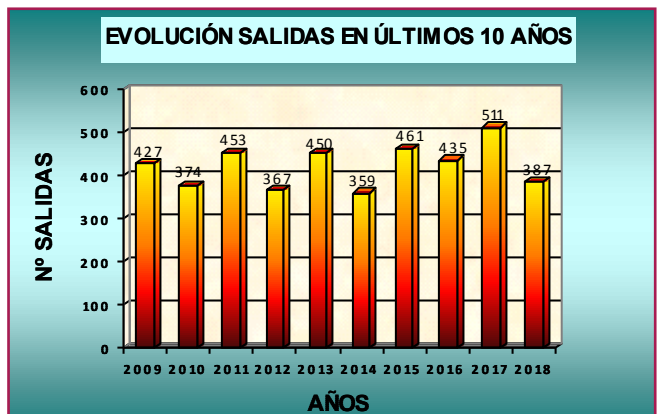
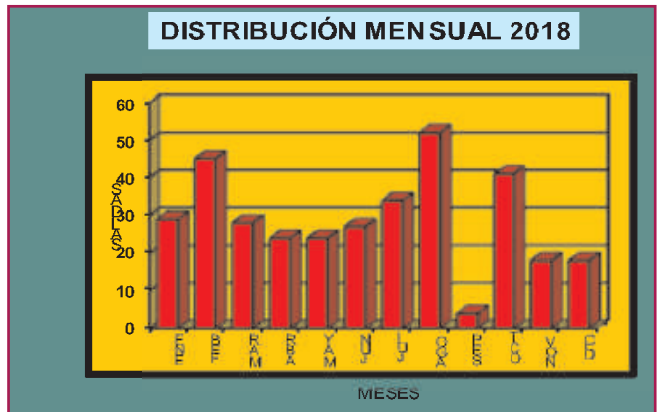
Parques de bomberos de Castuera 2018

TIPO DE SINIESTRO	TOTAL
INCENDIOS	78
Pastos	25
Vehículo	16
Vivienda	15
Industrial	10
Otros incendios	12
SALVAMENTOS	35
Limpieza de calzada	10
Accidente de trafico	6
Rescate urbano	6
Apertura de puertas	4
Otros Rescates	9
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	49
Visita escolar	14
Retén prevención	11
Otras actividades prevención	24
ACTIVIDADES FORMACIÓN	4
TOTAL AÑO 2.018	166



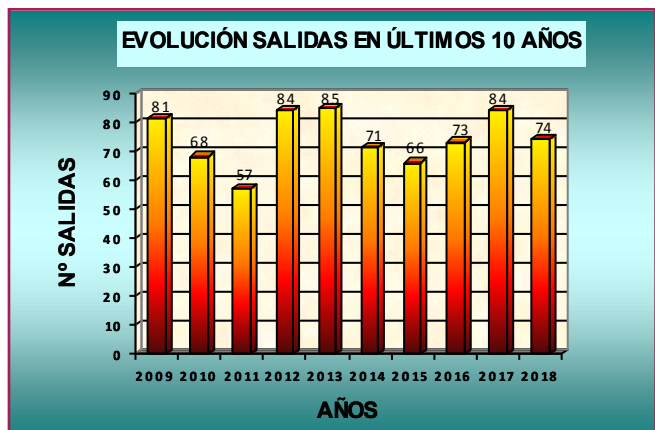
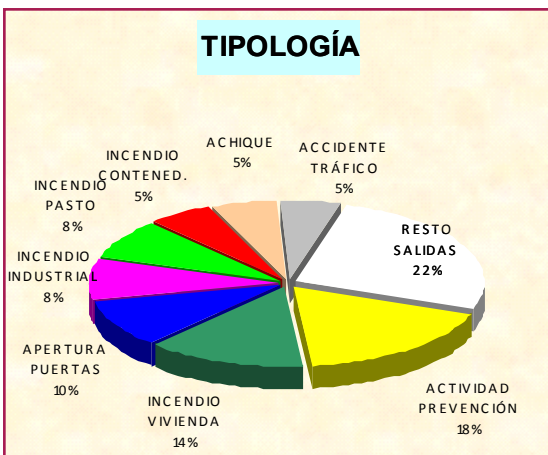
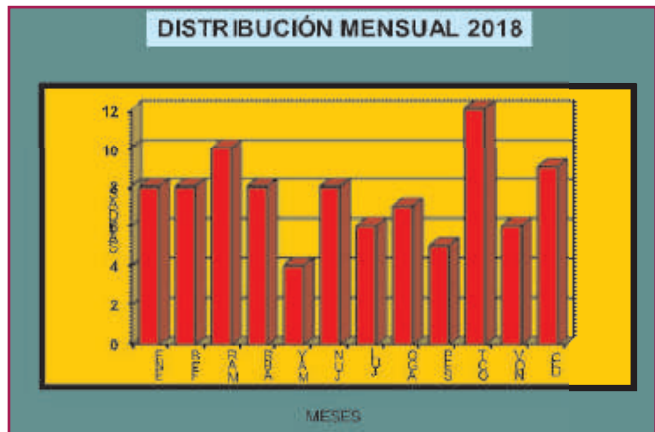
Parques de bomberos de D. Benito- Villanueva de la Serena 2018

TIPO DE SINIESTRO	TOTAL
INCENDIOS	220
Pastos	110
Vivienda	32
Vehículo	25
Cultivo agrícola	18
Contenedor	12
Otros incendios	23
SALVAMENTOS	103
Apertura de puerta	26
Accidente de tráfico	19
Rescate de animal	15
Rescate y salvamento	11
Sanearamiento en fachada	10
Otros rescates	22
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	57
Visita escolar	17
Retén de prevención	16
Otras actividades prevención	24
ACTIVIDADES FORMACIÓN	7
TOTAL AÑO 2.018	387



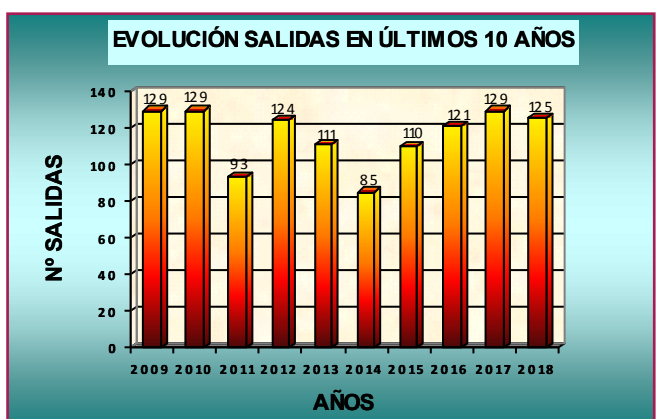
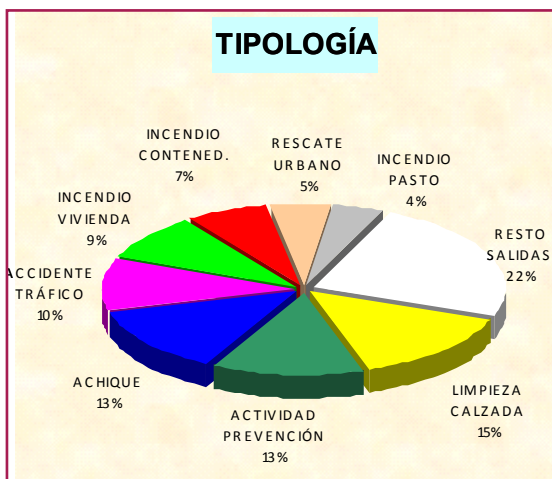
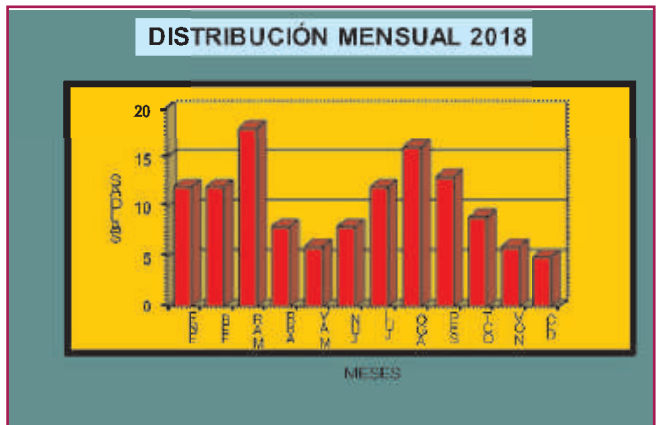
Parques de bomberos de Fregenal de la Sierra 2018

TIPO DE SINIESTRO	TOTAL
INCENDIOS	30
Vivienda	10
Industrial	6
Pasto	6
Contenedor	5
Vehículo	2
Otros incendios	1
SALVAMENTOS	28
Apertura puertas	7
Achique	4
Accidente de tráfico	4
Limpieza de calzada	4
Otros salvamentos	9
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	13
ACTIVIDADES FORMACIÓN	3
TOTAL AÑO 2.018	74



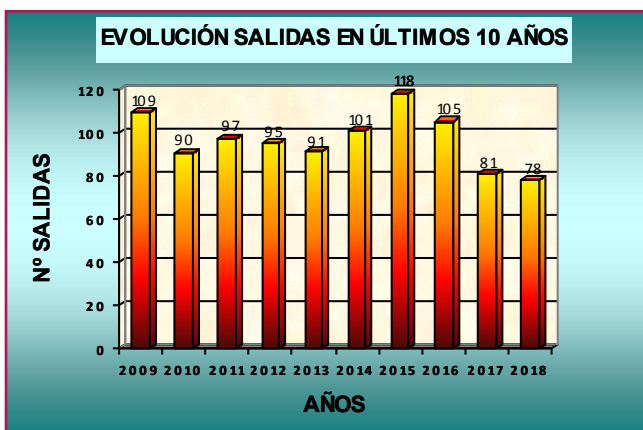
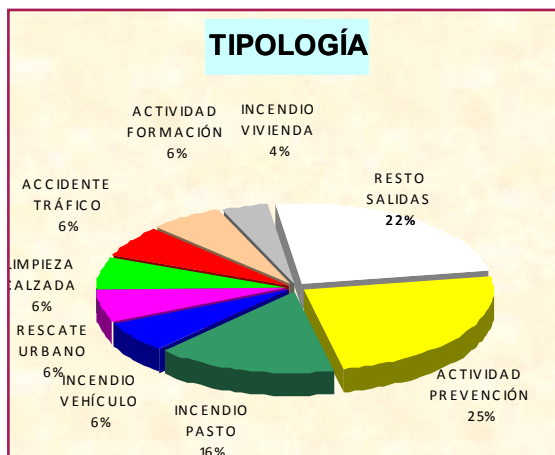
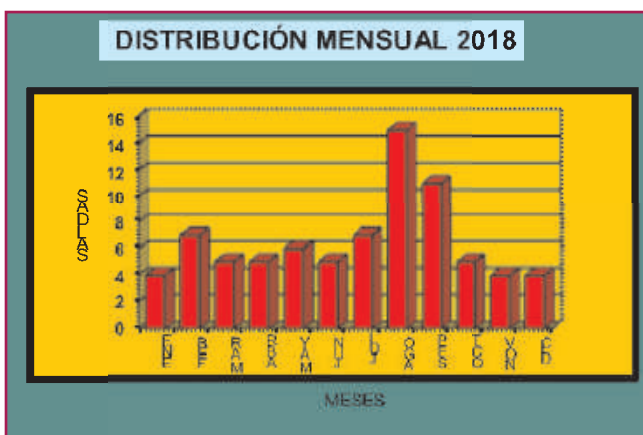
Parques de bomberos de Herrera del Duque 2018

TIPO DE SINIESTRO	TOT AL
INCENDIOS	40
Vivienda	11
Contenedor	8
Pasto	5
Industrial	4
Vehículo	4
Otros incendios	8
SALVAMENTOS	67
Limpieza de calzada	17
Achique	15
Accidente de tráfico	12
Rescate urbano	6
Sanear edificio	5
Otros salvamentos	12
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	15
ACTIVIDADES FORMACIÓN	3
TOTAL AÑO 2.018	125



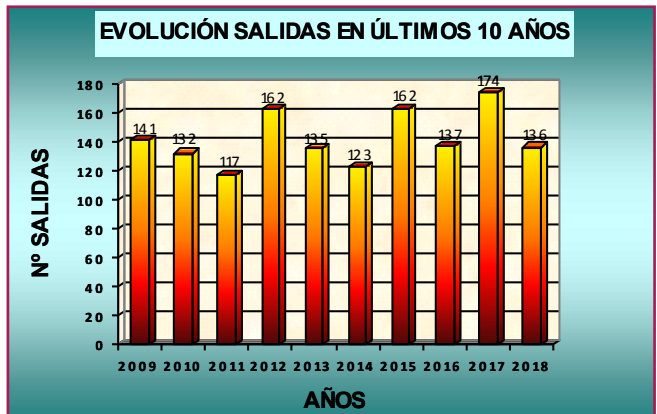
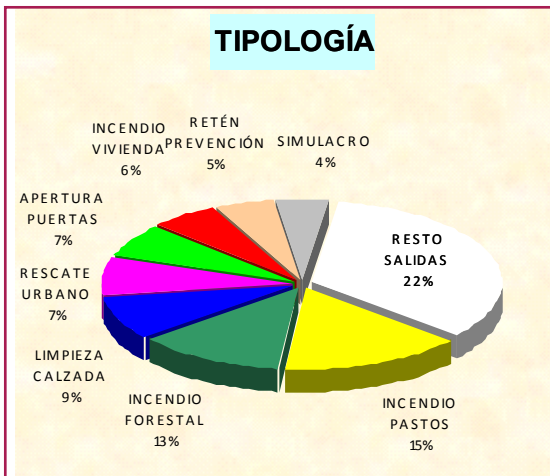
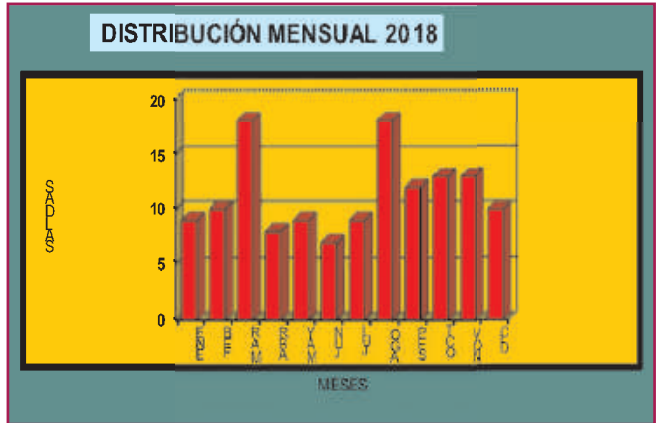
Parques de bomberos de Hornachos 2018

TIPO DE SINIESTRO	TOTAL
INCENDIOS	40
Vivienda	11
Contenedor	8
Pasto	5
Industrial	4
Vehículo	4
Otros incendios	8
SALVAMENTOS	67
Limpieza de calzada	17
Achique	15
Accidente de tráfico	12
Rescate urbano	6
Sanear edificio	5
Otros salvamentos	12
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	15
ACTIVIDADES FORMACIÓN	3
TOTAL AÑO 2.018	125



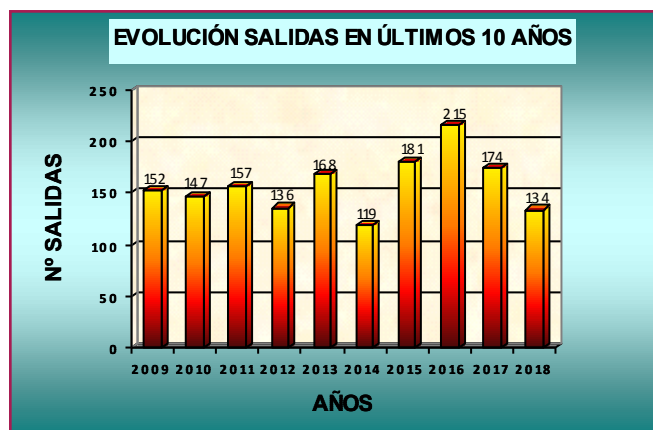
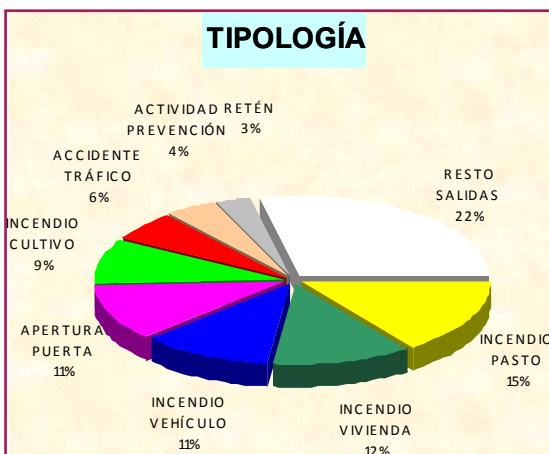
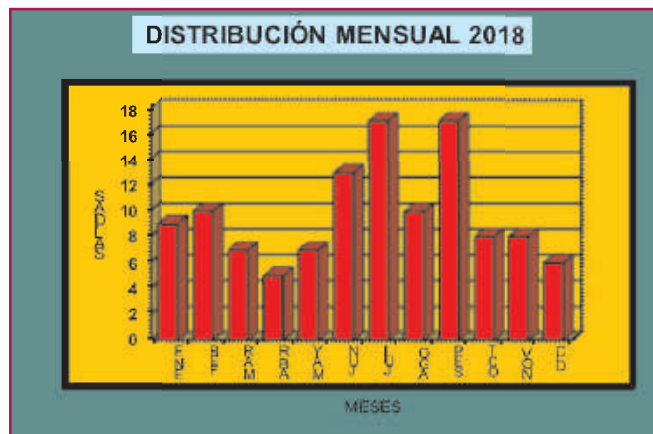
Parques de bomberos de Jeréz de los Caballeros 2018

TIPO DE SINIESTRO	
INCENDIOS	63
Pastos	21
Forestal	17
Vivienda	8
Contenedor	5
Vehículo	4
Otros incendios	8
SALVAMENTOS	48
Limpieza de calzada	12
Rescate urbano	10
Apertura de puertas	9
Otros salvamentos	17
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	21
Retén de prevención	7
Simulacro	6
Otras actividades prevención	8
ACTIVIDADES FORMACIÓN	4
TOTAL AÑO 2.018	136



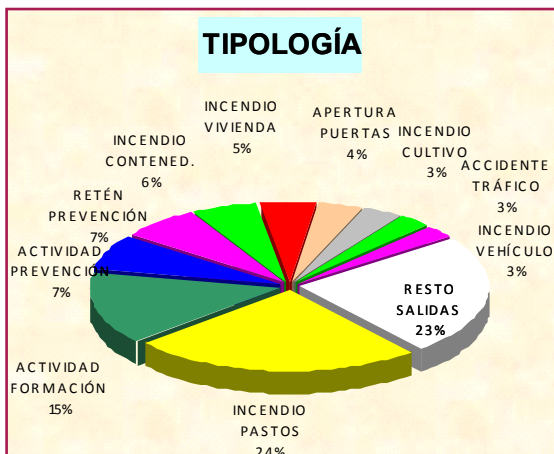
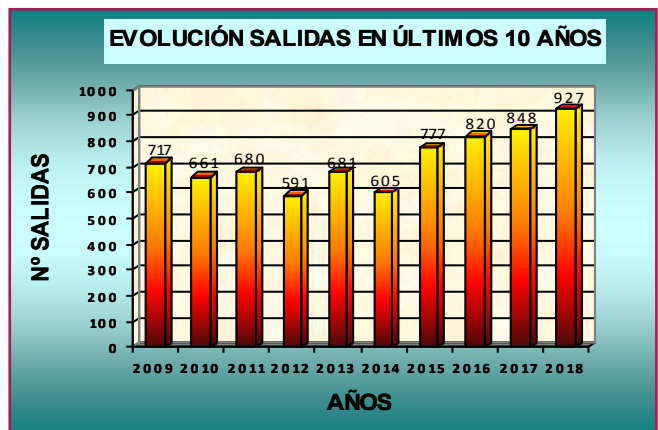
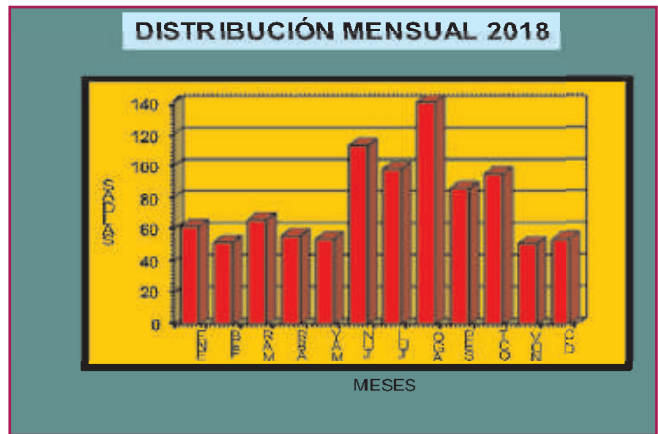
Parques de bomberos de Llerena 2018

TIPO DE SINIESTRO	TOTAL
INCENDIOS	81
Pastos	20
Vivienda	16
Vehículo	15
Cultivo agrícola	12
Otros incendios	17
SALVAMENTOS	36
Apertura puertas	15
Accidente tráfico	8
Achique	4
Otros salvamentos	9
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	14
Actividad de prevención	6
Retén prevención	4
Otras actividades prevención	4
ACTIVIDADES FORMACIÓN	3
TOTAL AÑO 2.018	134



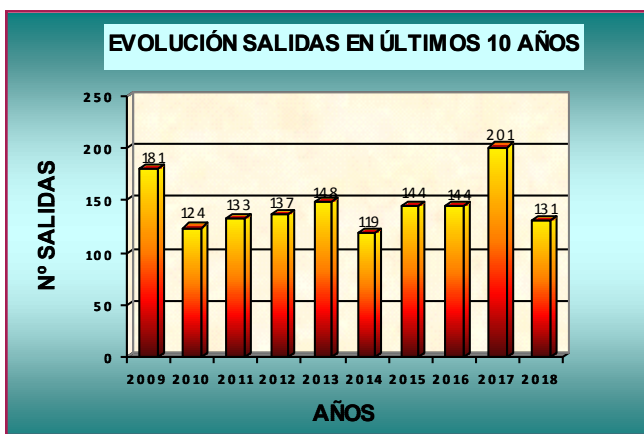
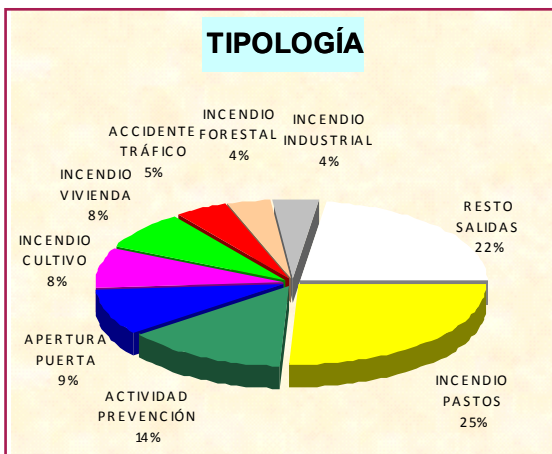
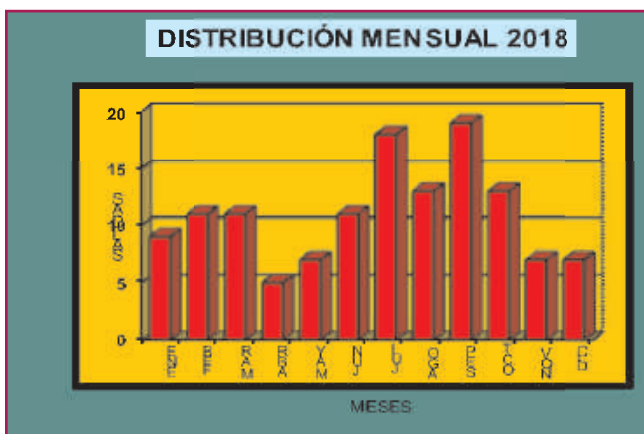
Parques de bomberos de Mérida 2018

TIPO DE SINIESTRO	TOTAL
INCENDIOS	410
Pastos	229
Contenedor	51
Vivienda	43
Cultivo agrícola	30
Vehículo	25
Industrial	15
Población	11
Forestal	6
SALVAMENTOS	168
Apertura de puerta	37
Accidente de tráfico	25
Sanear fachada	18
Otros salvamentos	88
PREVENCIÓN	214
Actividad de prevención	65
Retén de prevención	64
Otras actividades prevención	85
FORMACIÓN	135
TOTAL AÑO 2.018	927



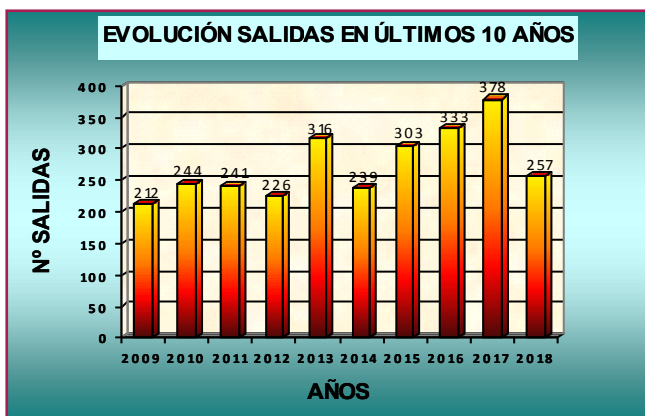
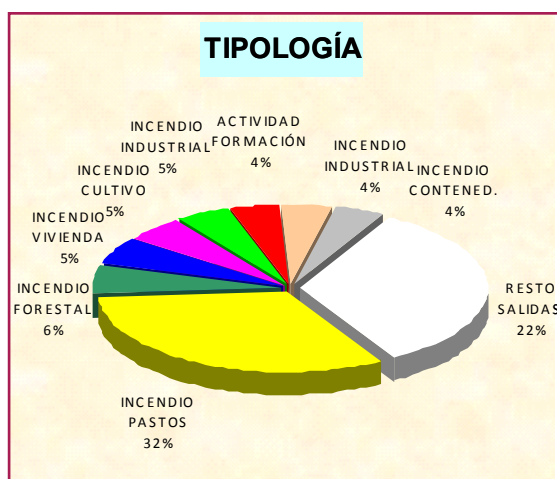
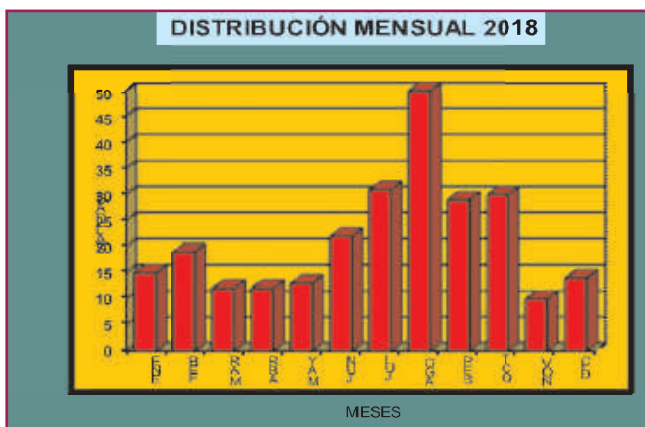
Parques de bomberos de Olivenza 2018

TIPO DE SINIESTRO	TOTAL
INCENDIOS	72
Pastos	34
Cultivo agrícola	11
Vivienda	10
Industrial	5
Otros incendios	12
SALVAMENTOS	36
Apertura puertas	12
Accidente de tráfico	6
Rescate de abejas	5
Rescate de animal	4
Otros salvamentos	9
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	18
ACTIVIDADES FORMACIÓN	5
TOTAL AÑO 2.018	131



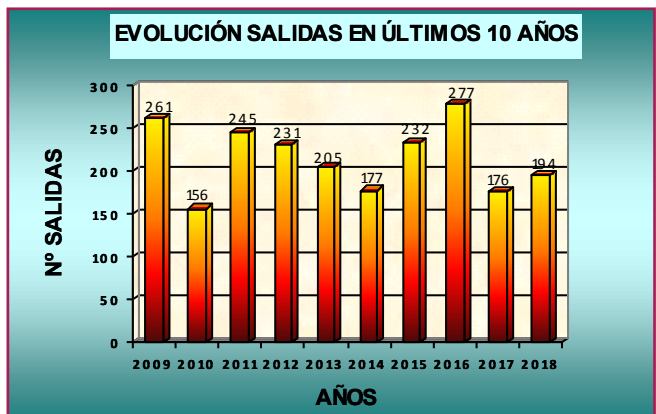
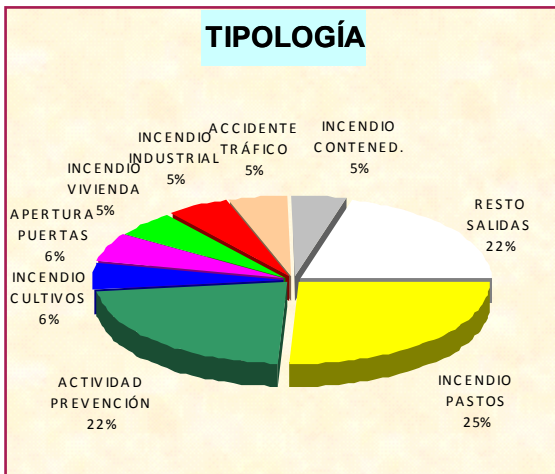
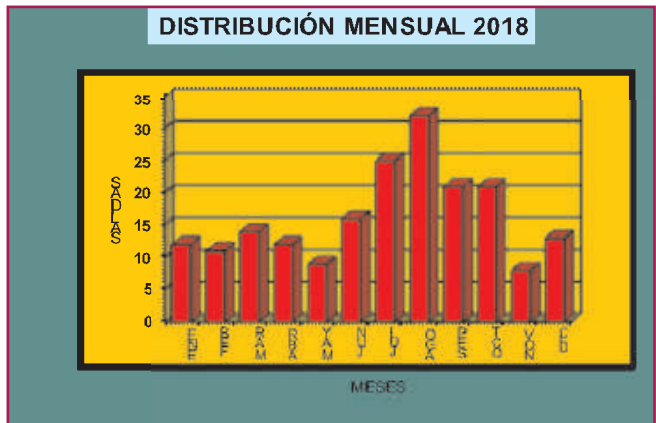
Parques de bomberos de Puebla de la Calzada 2018

TIPO DE SINIESTRO	TOT AL
INCENDIOS	164
Pastos	83
Forestal	15
Vivienda	14
Cultivo agrícola	13
Industrial	12
Otros incendios	27
SALVAMENTOS	49
Limpieza de calzada	9
Rescate urbano	9
Accidente de tráfico	7
Apertura de puerta	6
Otros salvamentos	18
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	33
Evaluación Instalación C.I.	10
Simulacro	7
Otras actividades prevención	16
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	11
TOTAL AÑO 2.018	257



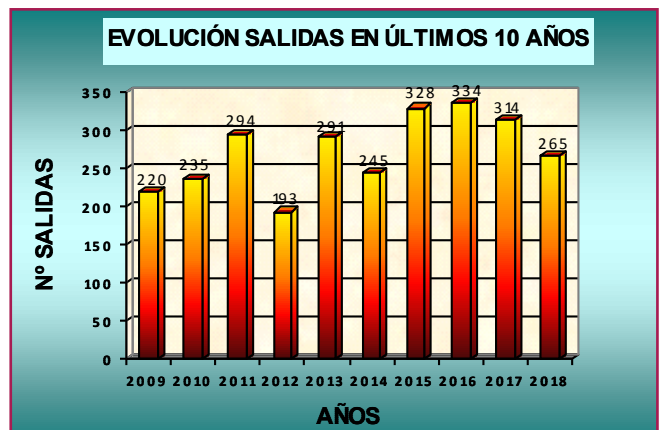
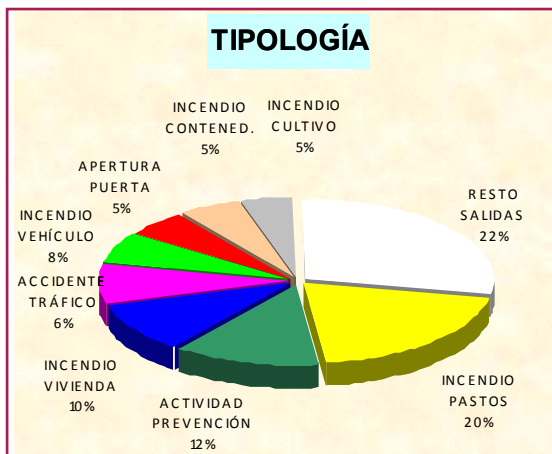
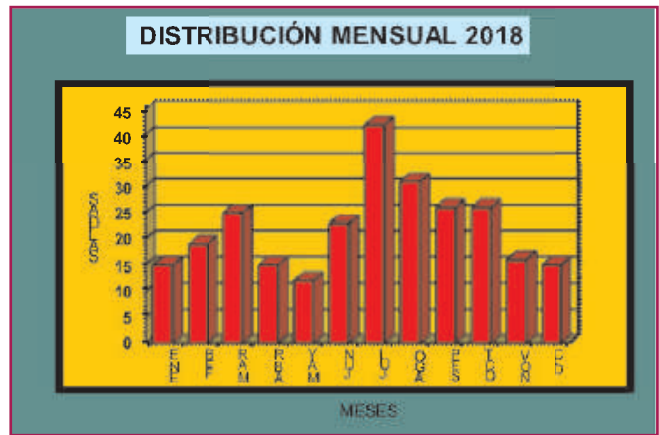
Parques de bomberos de Villafranca de los Barros 2018

TIPO DE SINIESTRO	TOTAL
INCENDIOS	100
Pastos	50
Cultivo agrícola	11
Vivienda	10
Industrial	10
Contenedor	9
Vehículo	6
Otros incendios	4
SALVAMENTOS	45
Apertura puertas	11
Accidente de tráfico	10
Limpieza de calzada	8
Rescate urbano	4
Rescate de animal	4
Otros salvamentos	8
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	43
ACTIVIDADES FORMACIÓN	6
TOTAL AÑO 2.018	194



Parques de bomberos de Zafra 2018

TIPO DE SINIESTRO	TOTAL
INCENDIOS	145
Pastos	54
Vivienda	26
Vehículo	21
Contenedor	14
Cultivo agrícola	12
Industrial	10
Otros incendios	8
SALVAMENTOS	79
Accidente de tráfico	17
Apertura de puerta	14
Rescate urbano	11
Achique	11
Otros salvamentos	26
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	33
ACTIVIDADES FORMACIÓN	8
TOTAL AÑO 2.018	265



Servicios centrales. Intervenciones e informes de actuación

Durante el año 2018 se han realizado por parte del personal de la Jefatura Operativa del CPEI-Badajoz se han atendido intervenciones de gran repercusión como el incendio forestal de San Vicente de Alcántara, el incendio industrial que afectó a una nave con neumáticos en Zafra y los diferentes incendios que afectaron a una nave de reciclaje de papel en Almedralejo, entre otros.

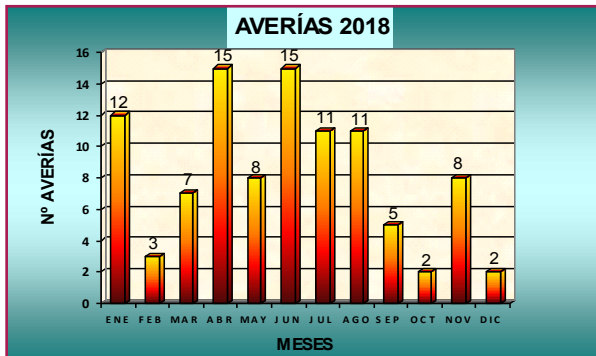
En 2018 se han cumplimentado desde Jefatura un total de 123 informes de actuación de bomberos para aquellas personas o entidades (compañías de seguros, empresas, juzgados, Cuerpos de Seguridad del Estado...) que lo hayan solicitado a este Consorcio. En los últimos 7 años se han cumplimentado 961 informes, lo que representa una media de 120 informes anuales. ●



INFORMES DE ACTUACIÓN	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	TOTAL
INCENDIO VIVIENDA	36	59	35	43	29	35	29	28	258
INCENDIO VEHÍCULO	48	66	33	46	35	24	28	24	256
INCENDIO INDUSTRIAL	16	34	30	24	14	9	8	15	134
INCENDIO DE CAMPO	13	16	14	21	12	13	7	14	97
ACHIQUES E INUNDACIONES	3	4	1	2	4	6	4	7	28
INCENDIO EN POBLACIÓN	3	4	2	0	-	3	4	4	17
SANEAMIENTO CONSTRUCCIONES		0	4	3	-	8	-	-	15
OTROS	1	2		2	3	2	2	-	11
ACCIDENTE TRÁFICO	3	3	1	3	-	1	-	-	8
RESCATE/SALVAMENTO		2		1	4	-	-	-	7
INCENDIO CONTENEDOR		1		2	1	-	-	-	4
FALLOS EN INSTALACIONES		0	2	1	-	-	-	-	3
TOTAL	123	191	120	148	102	101	83	93	961

Averías y mantenimiento de camiones del CPEI-Badajoz 2018

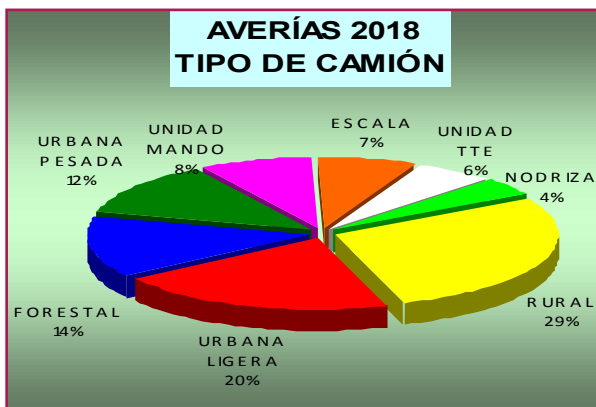
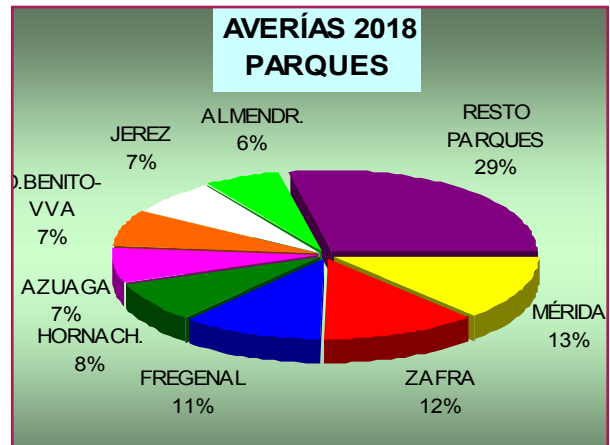
Durante el año 2018 se han atendido, gestionado y solucionado 99 averías en los camiones de bomberos por parte del equipo de mecánicos del CPEI-Badajoz. Su distribución mensual es la que se observa en el gráfico.

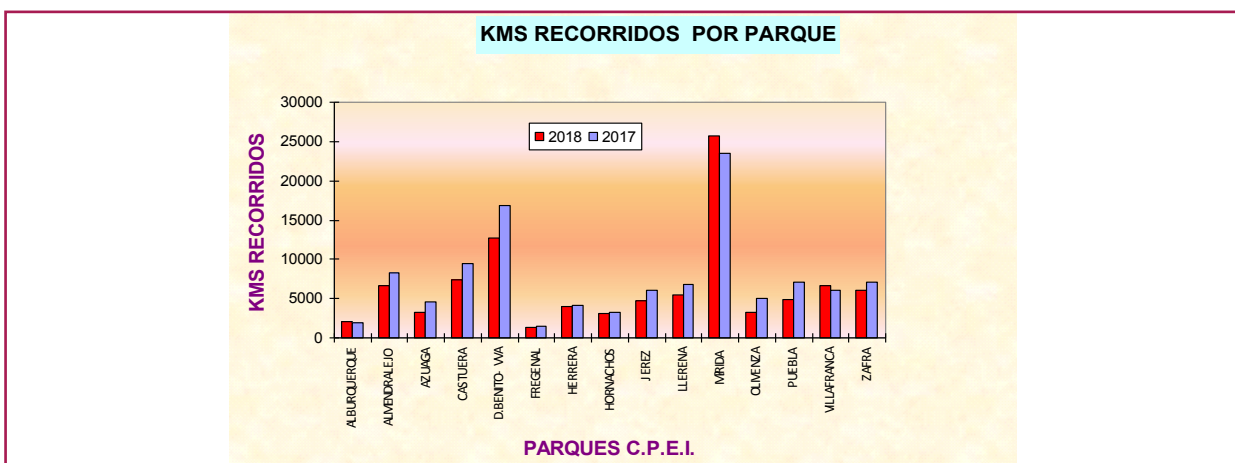


En lo que se refiere a kilómetros recorridos por los camiones del Consorcio han sido un total de 96957 kms, siendo los parques de Mérida, Don Benito-Villanueva de la Serena y Castuera son los que más kilómetros recorrieron en el 2018. ●

Por tipo de camión, las bombas rurales pesadas han sido los que más averías han tenido con un 29 % del total de averías (28), seguidas por las averías en las bombas urbanas ligeras (20), bombas forestales pesadas (14) y las bombas urbanas pesadas (12).

Por parques de bomberos, los camiones de Mérida, Zafra y Fregenal, fueron los que más necesitaron de la gestión del Cabo de Equipos Mecánicos y de la presencia para su resolución del mecánico del Consorcio Provincial de Extinción de Badajoz.

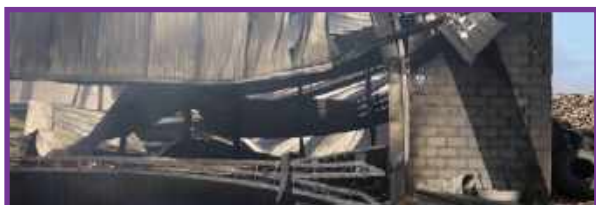




Intervenciones destacadas CPEI-Badajoz 2018

Marzo. Incendio industrial Zafra

Incendio en el interior de una nave que almacenaba neumáticos. En las labores de extinción se movilizaron las dotaciones de Zafra, Villafranca, Almendralejo, Mérida, Llerena, Suboficial y Oficial.



Agosto. Incendio forestal S. Vicente Alcántara

Incendio de grandes dimensiones en el frondoso pinar del Valle del Jola. Extinción junto a medios del Infoex de las dotaciones de Alburquerque, Puebla, Mérida, Sargento Jefe de Guardia y Suboficial.



Septiembre. Accidente tráfico camión cisterna

Salida de vía y posterior vuelco de camión cisterna que transportaba gasoil en la EX327 por La Roca de la Sierra. Rescate de un varón fallecido la dotación de Puebla, Alburquerque y Suboficial.



Septiembre. Incendio industrial Almendralejo

Incendio en el interior de una nave con material de reciclaje de papel y cartón. En la extinción del incendio se emplearon a las dotaciones de Almendralejo, Villafranca, Suboficial.



Octubre. Incendio forestal Burguillos del Cerro

Incendio forestal en las laderas de la sierra de Burguillos del Cerro. Extinción junto a medios del Infoex de las dotaciones de los parques de Jerez, Zafra y Sargento Jefe de Guardia.



Diciembre. Accidente tráfico Valle Santa Ana

Choque frontal de dos turismos en la N-435 con el resultado de dos personas fallecidas y dos heridas graves. Rescataron la dotación de Jerez y Fregenal.



